

Las pruebas para la licencia de conducir terminan a las 16:00 en punto en todas partes del estado.

Esto incluye exámenes computarizados y de habilidad de conducción.

**El Estado de Mississippi
Departamento de Seguridad Pública
Oficina de servicios al conductor**

**Post Office Box 958
Jackson, Mississippi 39205
www.dps.state.ms.us**

Las leyes y los precios están sujetos a cambios entre publicaciones

La oficina de servicios al conductor reserva el derecho de anular cualquier información contenida en este manual. Sin embargo, haremos todo lo posible para mantener la información exacta.

Los números para las estaciones de la licencia de conducir

DISTRITO 1

Jackson – SEDE –
601-987-1281, 1282 or 1283

Jackson – Metro –
601-352-6928, 601-352-6936

Troop C – Pearl – 601-420-6342

Vicksburg – 601-638-5441

DISTRITO 4

Boonville (Equipo de Viaje) –
662-720-7289

Burnsville (Equipo de Viaje) –
662-427-9526

Corinth – 662-286-7704

New Albany – 662-534-8619

Tupelo – 662-844-2408

DISTRITO 7

Hattiesburg West (Equipo de Viaje) – 601-582-4744

Laurel – 601-425-3802

Prentiss (Equipo de Viaje) –
601-792-5541

Waynesboro (Equipo de Viaje) –
601-735-3242

DISTRITO 2

Belzoni – Multiplex Building
(Equipo de Viaje) – 662-247-
0105

Cleveland – Agriculture Center –
662-846-0749

Greenville – 662-332-4734

Greenwood – 662-453-4515,
662-453-5743

Grenada – 662-226-6916

Indianola – Justice Court Building
(Equipo de Viaje) – 662-445-
1998

Kosciusko – 662-289-5648

DISTRITO 5

Amory (Equipo de Viaje) –
662-256-7149

Columbus – 662-327-1833,
662-329-1508

Houston (Equipo de Viaje) –
662-456-1561

Louisville (Equipo de Viaje) –
662-773-3843

Okolona (Equipo de Viaje) –
662-447-5771

Pittsboro (Equipo de Viaje) –
662-412-3100

Starkville – 662-323-5314

West Point (Equipo de Viaje)
662-492-0026

DISTRITO 8

Kiln – 228-255-4001

Biloxi – 228-396-7400

Gulfport – 228-539-8418,
228-539-8419

Gautier – 228-818-8340

Picayune – 601-799-1428

Lucedale (Equipo de Viaje) –
601-766-0585

NOTA: Las horas para el equipo de viaje y los lugares varían. Por favor llamar antes para obtener información.

DISTRITO 3

Batesville – 662-563-6400

Clarksdale – 662-624-2650

Nesbit – 662-429-5584,
662-429-1353

Olive Branch – 662-890-7211,
662-890-7212

Oxford – 662-236-2066

DISTRITO 6

Forest (Equipo de Viaje) –
601-469-2101

Meridian – 601-483-9246

Newton – 601-683-2576

Philadelphia – 601-656-6120

Walnut Grove – 601-253-0487

DISTRITO 9

Brookhaven – 601-833-0808

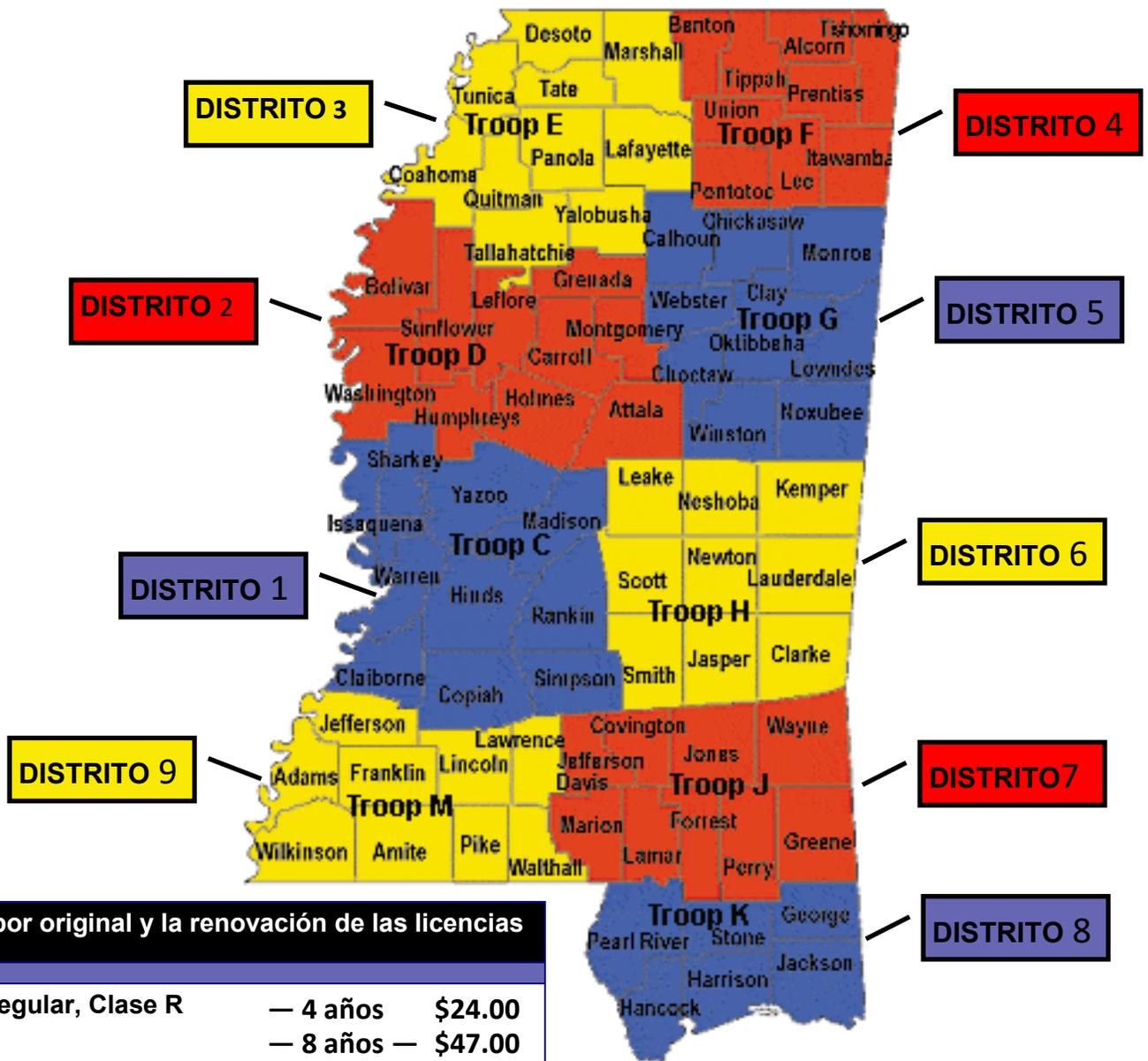
Natchez – 601-442-4879,
601-442-0408

Summit – 601-684-2567

Tylertown (Equipo de Viaje) –
601-876-4609

OTROS NUMEROS UTILES

Ayuda para licencia commercial	601-987-1246 or 601-987-1217
Registros de conductor	601-987-1224
Departamento de armas de fuego	601-987-1599
Cumplimiento para la cubierta de ventanas . .	601-987-1253



Precios por original y la renovación de las licencias

Licencia regular, Clase R	— 4 años	\$24.00
	— 8 años	— \$47.00
Licencia regular, Clase R (Conductor menor de 21 años)	— 4 años	— \$24.00
Licencia intermedia, Clase Y		\$11.00
Permiso de aprendizaje		\$7.00
Licencia comercial, Clase D	— 4 años	— \$29.00
	— 8 años	— \$57.00
Tarjeta de identificación	— 4 años	— \$17.00
	— 8 años	— \$33.00
Endoso de motocicleta	— 4 años	— \$5.00
	— 8 años	— \$10.00

OTROS PRECIOS

Licencia duplicada	\$11.00
Cargo por pago atrasado	\$1.00

El pago- Todas las oficinas aceptan dinero en efectivo, tarjetas de crédito y tarjetas de débito. Los quioscos aceptan las tarjetas de crédito y débito. Las tarjetas de crédito/ débito deben ser Visa/ MasterCard. **NO SE ACEPTAN LOS CHEQUES.**

Registro del conductor- Para obtener una copia de su registro de vehículo de motor, mandar \$11.00 en forma de cheque certificado, una carta notariada que solicita su información, y un sobre pre-dirigido auto dirigida a :
DEPT. of PUBLIC SAFETY, DRIVER RECORDS DIVISION, PO BOX 958, JACKSON, MS 39205.

¡Mantenga Mississippi Hermosa!

Mississippi es uno de los más bellos Estados de la nación. Sintámonos orgullosos de esa belleza. Nunca tire basura desde su vehículo. Nunca permita que salga basura de su vehículo ni tirar basura en la carretera. Cualquier persona declarada culpable de tirar basura en las calles y los caminos de Mississippi, las carreteras, o autovías, recibirá una multa no menos de \$50 y hasta \$250 dólares. Cuando se demuestra que desde un vehículo se ha tirado basura, el conductor o propietario, o los dos, se considerará que ha habido violación de la ley. Este delito es fácilmente prevenible. Mantenga una bolsa de basura en su vehículo y deshágase de su basura responsablemente.

TABLA DE CONTENIDO

EDITING NOTE: THIS PAGE WILL BE FORMATTED MORE PROFESSIONALLY AFTER THE ENTIRE MANUAL IS FINALIZED.

Requisitos de licencia	10
Tipos de licencias y permisos	12
Requisitos de solicitud	15
Los exámenes	16
Glosario	18
Equipo necesario	19
Marcas en el pavimento	20
Señales de tráfico y las señales	22
Cruces de ferrocarril	32
Reglas del camino y conducción segura	34
Compartir la carretera con las bicicletas	64
Documentación requerida del vehículo	66
Comprobante de seguro y responsabilidad de seguridad	67
Conducir bajo la influencia y consentimiento implícito	68
Suspensión de licencia, revocación y restablecimiento	71
Información de licencia comercial clase D	73
Apéndice A: Referencia rápida - Requisitos de licencia y permisos	78
Apéndice B: Ejemplos de preguntas de examen- licencia regular de conducción	79
Apéndice C: Ejemplos de preguntas de examen- licencia comercial Clase D	81
Apéndice D: Donación de órganos	82
Apéndice E: La Senda de Natchez	83
Apéndice F: Conservación de la energía	84

REQUISITOS DE LICENCIA

Bajo las leyes de Mississippi, si se utiliza un vehículo de motor (excepto equipo de carretera y agrícolas) en carreteras o calles, debe tener una licencia válida o permiso de aprendizaje válido. Conducir sin una licencia válida o permiso de aprendizaje es ilegal- incluso si está acompañado por un padre o con un conductor con licencia. Usted y el dueño del coche pueden ser arrestados.

EXCEPCIONES DE LA LICENCIA

Está exento de tener una licencia de conducir de Mississippi si cualquiera de las siguientes es verdad:

- Está conduciendo con cualquier vehículo que pertenece a la rama de las fuerzas armadas de Estados Unidos
- Usted no es un residente mayor de 16 años y tiene en su posesión una licencia de conducir válida emitida por la autoridad correspondiente en su estado o país de origen
- Está conduciendo con cualquier máquina del camino, tractor de granja, o maquinaria agrícola temporalmente en un camino o carretera

PERSONAS ELEGIBLES

La ley le impide que haya emitido una licencia en Mississippi si cualquiera de las siguientes es verdad:

- No ha alcanzado la edad de 16 años y 6 meses y que no haya tenido una licencia intermedia durante al menos 6 meses sin cierta convicción
- Es menor de 18 años de edad y no tiene la documentación apropiada de su inscripción en la escuela
- No ha pasado aún todas las partes de la examinación de conductores
- Su licencia ha sido revocada o suspendida
- Es alcohólico o es adicto al uso de narcóticos
- Ud. tiene una condición física o mental, incompatible con la conducción segura
- Ha sido declarado loco

CONDUCTORES DE OTROS ESTADOS: TRASLADO A MISSISSIPPI

Si se muda a Mississippi, debe obtener una licencia de conducir de Mississippi dentro de 60 días. Debe obtener una matrícula de Mississippi dentro de 30 días.

Cuando solicite una licencia de conducir de Mississippi, es necesario entregar todas las licencias de otros estados. Si su licencia de otro estado se ha perdido, debe obtener una declaración jurada de incapacidad de entregar en la oficina de licencia de conductor. Su firma debe ser notariada en este formulario.

Antes de obtener una licencia de Mississippi, se verificará su registro de conducir en otros estados.

Si usted tiene una licencia válida de otro Estado, el examen computarizado y examen de conducción, tal vez no aplique. Debe pasar un examen de visión.

Si su licencia del otro estado ha sido vencida más de 30 días se debe tomar el examen computarizado.

Cada licencia de conducir de otro estado y solicitud de tarjeta de identificación requiere lo siguiente:

- Un certificado de nacimiento válido
- Tarjeta original de Seguridad Social o una fotocopia de la oficina de la Seguridad Social
- 2 comprobantes de residencia

PERSONAL MILITAR Y LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Al personal militar no residente y a sus familias se les permite conducir en Mississippi si tienen una licencia válida de otro estado. Del mismo modo, estudiantes universitarios de otros estados pueden conducir en Mississippi con la licencia del otro estado.

La misma política se aplica a placas de auto.

Personal militar y los estudiantes universitarios pueden renovar o reemplazar su licencia de conducir o tarjeta de identificación en línea. Visitar www.dps.state.ms.us, seleccionar tipo de licencia, y seleccionar o "militar" o "universidad" para las instrucciones.

?

¿Qué pasa si mi licencia se vence porque estoy fuera del estado debido al servicio militar?

Si está fuera del estado debido al servicio militar en el tiempo que la licencia válida se vence, puede renovar la licencia en cualquier momento dentro de 90 días después de finalizar el servicio militar o al regresar al estado.

Debe acreditar por declaración jurada de su servicio militar y su descarga militar/ su regreso. No es necesario pagar una tasa. Un examen no es necesario salvo que el Departamento de seguridad pública tenga razones para creer que el conductor ya no es elegible para recibir una licencia.

Cualquier conductor que puede calificar una **renovación de la licencia**, la licencia puede ser renovada **hasta 6 meses** antes de la fecha de vencimiento.

LICENCIAS Y TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL NO CIUDADANO

Si usted no es un ciudadano, debe cumplir todos los requisitos para una licencia de conducir o tarjeta de identidad menos producir un número de Seguro Social. Para obtener una licencia regular, usted debe tener un estatus residente permanente o tarjeta verde con la inmigración/ Departamento de seguridad nacional o debe tener documentos de inmigración válidos, indicando su estancia legal en los Estados Unidos.

Para licencias y tarjetas de identificación ORIGINALES debe presentar:

- tarjeta de residente permanente en forma original (No se permiten fotocopias)
O
- Papeles válidos de inmigración + pasaporte
O
- Forma I-94 + pasaporte
Y
- Su certificado de nacimiento (Traducido por una Universidad)
- 2 comprobantes de residencia

Para RENOVAR, debe presentar:

- tarjeta de residente permanente en forma original (No se permiten fotocopias)
O
- Papeles válidos de inmigración + pasaporte
O
- Forma I-94 + pasaporte
Y
- Su certificado de nacimiento (Traducido por una Universidad)

La licencia regular o tarjeta de identificación será válida por 4 años o hasta su fecha de caducidad de la persona jurídica (si menos de 4 años). La cuota de licencia estándar se aplica independientemente de cuánto tiempo es válida la licencia.

TIPOS DE LICENCIAS Y PERMISOS

Bajo las leyes de Mississippi, si utiliza cualquier vehículo de motor (excepto equipo de carretera y agrícolas) en las calles y carreteras, debe tener una licencia válida o permiso de aprendizaje válido. Conducir sin una licencia válida o permiso de aprendizaje es ilegal- incluso si está acompañado por un padre o con un conductor con licencia. Usted y el dueño del coche pueden ser arrestados.

Permiso de aprendizaje temporal

El permiso de aprendizaje temporal es para los estudiantes que tienen por lo menos 14 años de edad, y que actualmente están inscritos en un curso de educación secundaria aprobado. Su instructor de educación de conductores debe proporcionar prueba que usted actualmente está inscrito en un programa de educación del conductor autorizado.

Su permiso temporal se restringe de dos maneras importantes:

- **Es válido solamente mientras que usted está inscrito en el curso aprobado para la educación de conductores**
- **Le permite conducir sólo con un vehículo de educación del conductor mientras es acompañado por su instructor de educación del conductor**

Al cumplir 15 años, puede ir a una estación de licencia de conductores y cambiar para un permiso de aprendizaje regular.

*NOTA: Un buen programa de Educación de conductor puede ser muy beneficioso. Las estadísticas muestran que los conductores que han completado cursos de formación de conductor son menos propensos a estar involucrados en accidentes. Por eso muchas empresas de seguro han establecido tasas bajas para los conductores que han participado en los cursos aprobados.

Permiso de aprendizaje regular

Debe tener por lo menos 15 años para solicitar el permiso de aprendizaje regular. Debe tener el permiso de aprendizaje regular para un año antes de cambiar a una licencia intermedia. (Si cumple 17 años antes de acabar el año de permiso de aprendizaje, es posible solicitar la licencia regular.)

El permiso de aprendizaje regular tiene una validez de 2 años. Le da derecho a conducir un vehículo de motor acompañado de un conductor con licencia de 21 años o mayor quien estará sentado en el asiento a su lado.

Para optar a un permiso de aprendizaje regular debe pasar el mismo examen computarizado requerido para una licencia de conducir regular. Debe tener su permiso de aprendizaje regular en su posesión para tomar el examen de conducción para la licencia intermedia o la licencia de conducir regular (a menos que tenga 17 años o más cuando se aplica)

?

Si paso el examen computarizado y recibo mi permiso de aprendizaje ¿tengo que volver a tomar el examen computarizado para solicitar mi licencia de conducir regular?

Sus resultados del examen computarizado tienen una validez de 2 años. Si pasa el examen de conducción requerido para una licencia de conducir regular antes de que pasen 2 años no tiene que volver a tomar el examen computarizado. Si espera más de 2 años, sin embargo, tendrá que tomar el examen computarizado de nuevo.

LA LICENCIA INTERMEDIA

Debe tener la licencia intermedia durante 6 meses y tener 16 1/2 años antes de cambiar por la licencia regular.

Para obtener una licencia intermedia, vaya a la estación de licencia de conductor y haga el examen de conducción. Traiga su solicitud original, información necesaria, y el permiso de aprendizaje. Después de pasar el examen de conducción, puede recibir una licencia intermedia.

La licencia intermedia le permite conducir un vehículo de motor sin ser acompañado por un conductor con licencia durante las siguientes horas:

- Entre 6:00am – 10:00pm los domingos hasta los jueves
- Entre 6:00am- 11:30pm los viernes y los sábados
- En cualquier momento al viajar y regresar al trabajo.

Durante otras horas, debe estar acompañado por un padre, un guardián, o conductor licencia mayor de 21 años.

LICENCIA DE CONDUCIR REGULAR (CLASE R)

Usted puede obtener una licencia de conducir regular (clase R) si proporciona toda la documentación requerida, pasa todas las exámenes, y cumple los requisitos físicos, Y:

- Ha alcanzado la edad de 16 y 6 meses y ha tenido un permiso intermedio por 6 meses
O
- Ha alcanzado la edad de 17 años o más, independientemente de la licencia o permiso de antes
O
- Ha tenido licencia de conducir de otro estado por lo menos de 6 meses

Además, para ser elegible para una licencia de conducir regular, debe ser sin cierta convicción.

Para cualquier **examen de conducción**, debe llegar a la estación de licencias con un **conductor con licencia** y en un vehículo que puede **pasar la inspección** y dar **prueba de seguro**.

?

¿Qué pasa si tengo 15 1/2 años cuando recibo mi permiso de aprendizaje? ¿Todavía tengo que esperar un año antes de calificar para una licencia intermedia?

Sí. Si tiene un permiso de aprendizaje a los 15 ½ años será elegible para su licencia intermedia a los 16 ½ años (y para su licencia regular a los 17 años.)

?

¿Qué pasa si tengo 16 años al comenzar el proceso de solicitud?

Si se aplica a los 16 años, se le entregará el permiso de aprendizaje. Al cumplir 17 años, será elegible para una licencia de conducir regular. (No necesita la licencia intermedia.)

?

¿Qué pasa si tengo 17 años o más cuando empiezo el proceso de solicitud?

Si tiene 17 años o más puede solicitar directamente una licencia regular. Puede hacer el examen computarizado y el examen de conducción el mismo día.

LICENCIA COMERCIAL, CLASE D

Se requiere una licencia de clase D sólo cuando se conduce un vehículo comercial y el vehículo es menos de 26.000 libras GVWR. No necesita una licencia comercial para conducir una camioneta, independientemente para lo que el camión se utiliza, a menos que esté transportando materiales peligrosos en una cantidad que requiere un cartel.

LICENCIA DE AUTOBÚS ESCOLAR

Debe tener por lo menos 21 años de edad antes de que usted sea elegible para una licencia de conducir un autobús escolar.

Restricciones

Si usted requiere algún tipo de ayuda o de equipo especial (como las gafas) para pasar el examen para una licencia o permiso, la licencia se limitará y será marcado con restricciones.

PERMISO DE MOTOCICLETA

Si desea operar un ciclo que tenga y que sea impulsado por motor, deberá obtener un permiso de motocicleta con su licencia de conducir.

Para recibir el permiso debe completar una prueba computarizada sobre el funcionamiento de una motocicleta y una prueba de habilidades.

Al solicitar un endoso de motocicleta, por favor indíquelo al examinador para que le dé el examen apropiado.

Si usted tiene una licencia de otro estado la cual es válida para el uso de motocicletas, las pruebas computarizada y de habilidades tal vez no sean necesarias.

***NOTA: Según la ley si usted conduce una motocicleta en las carreteras o autopistas de Mississippi, debe utilizar un casco, un tipo que está aprobado por la Asociación Americana de administradores de vehículos motorizados.**

REQUISITOS DE SOLICITUD

Para obtener una licencia de cualquier tipo debe completar un formulario de inscripción proporcionado por el Departamento de seguridad pública. **Su examinador no aceptará la solicitud si está sucia, rota, o doblada donde no debe ser.** La solicitud debe contener:

- Su nombre completo, fecha de nacimiento, Dirección de domicilio, y número de Seguro Social
- Su descripción física y una breve historia de su condición física y mental
- Información sobre su experiencia de conducción y su registro

PRUEBA DE RESIDENCIA

Si tiene 18 años o más y está solicitando una licencia original, **se debe mostrar 2 pruebas de documentación para mostrar que vive en este estado.** (Si tienes menos de 21 años de edad, puede utilizar la documentación para los residentes de sus padres)

Cada documento de residencia **debe contener una dirección física.** Los números de caja de la oficina de correos no se aceptarán. Documentos aceptables de residencia incluyen artículos como: La factura de electricidad, La factura del agua, o una cuenta del Banco (Los cheques en blanco no son válidos); El acuerdo de arrendamiento o alquiler o Documentos de hipoteca; Una carta notariada del empleador incluyendo el teléfono de la empresa e indicando la dirección del solicitante; La licencia de conducir de Mississippi de un padre o guardián (si el solicitante tiene menos de 21 años); etc.

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Si tiene menos de 18 años de edad, debe proporcionar **evidencia de inscripción en la escuela.** Solicitar una forma de certificación de asistencia desde su Principio en la escuela, del director, o del Superintendente de escuelas, o La persona designada para las formas de asistencia.

Este formulario no debe tener más de 30 días. Si es **educados en casa**, debe obtener una certificación en blanco de la asistencia de una escuela o del Superintendente de escuelas. La firma notariada de los padres tiene que estar en el formulario. Si tiene menos de 18 años y es casado debe proporcionar una licencia de matrimonio en vez del formulario de asistencia.

PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN

Dos (2) pruebas de documentación están requeridas para obtener una licencia o permiso:

Debe proporcionar su **tarjeta de Seguro Social.** Si ya no tiene su tarjeta, debe obtener una nueva.

Y

Debe proporcionar **un certificado de nacimiento** expedido por su estado de nacimiento.

Si usted actualmente tiene una licencia de conducir de otro Estado debe proporcionar también la **licencia o dar declaración jurada para licencia perdida.**

FIRMAS

Debe firmar su solicitud después de completarla. Si usted hace una declaración falsa en la solicitud sus derechos para conducir pueden ser suspendidos.

Si tiene menos de 17 años de edad, su solicitud para un permiso o licencia debe incluir la firma de ambos padres (si están vivos y si los dos tienen custodia compartida).

Si ambos padres no viven o no tienen custodia legal su solicitud debe incluir la firma de un guardián o de su empleador. Si no tiene un padre con custodia, un guardián, ni empleador, su solicitud debe ser firmada por un adulto responsable que esté dispuesto a asumir las obligaciones que ésta les impone.

Quien firma la solicitud debe tener su firma **notariada.** Cualquier persona que firma su solicitud puede solicitar por escrito verificado que cancelara su licencia o permiso.

LOS EXÁMENES

Antes de recibir una licencia de conductor original de Mississippi debe aprobar 3 exámenes: El examen de **la vista**, El examen **computarizado**, Y el examen **de conducción**. Cada examen se describe a continuación: Los exámenes se designan para contestar las siguientes preguntas:

- ¿Conoce las leyes de tráfico de Mississippi y las normas de conducción segura?
- ¿Puede usted leer, comprender, y seguir las señales de tráfico y las señales?
- ¿Es un conductor seguro con habilidades?
- ¿Entiende y tiene la actitud correcta hacia los derechos de los peatones y otros conductores?
- ¿Entiende cómo mantener su vehículo en condiciones seguras?
- ¿Es capaz física y mentalmente de conducir en forma segura?

EL EXAMEN COMPUTARIZADO

El examen computarizado se basa en la información de este manual. Se centra especialmente en las leyes de tránsito de Mississippi, las normas seguras de circulación, y Los requisitos de licencia. Para preparar, hay que estudiar este manual con cuidado.

?

¿Qué pasa si no apruebo el examen computarizado?

Si usted no pasa el examen computarizado, puede retomararlo en el siguiente día laboral. Si no pasa la prueba después de 3 intentos, tiene que esperar unos 30 días antes de tomarlo de nuevo.

?

¿Qué pasa si yo no soy un buen lector?

Si no lee bien o tiene dificultades, pídale que alguien le enseñe el contenido de este manual. El examen computarizado incluye un auricular y la máquina leerá las preguntas y respuestas para usted en voz alta.

EL EXAMEN DE LA VISTA

Los ojos se revisarán para asegurarse de que usted vea lo suficientemente bien como para conducir con seguridad.

?

¿Qué pasa si no apruebo el examen de la vista?

Si la prueba indica que usted puede necesitar gafas, debe tener los ojos revisados por un oftalmólogo u optometrista. Se le dará una forma de visión que debe ser rellenado por su oftalmólogo u optometrista.

Si usted **está bajo el cuidado de un médico** por cualquiera razón, **un certificado sobre su condición física o mental** puede ser necesario antes de tomar sus exámenes.

Las pruebas para la licencia de conducir terminan a las 16:00 en punto en todas partes del estado. Esto incluye exámenes computarizados y de habilidad de conducción. No se dan exámenes de conducción cuando las calles están mojadas o resbaladizo si se necesita usar los limpiaparabrisas.

EL EXAMEN DE CONDUCCIÓN (EN LA CALLE)

El examen de conducción verifica su habilidad para operar un vehículo motorizado. Está diseñado para medir su seguridad y su habilidad como conductor.

?

¿Cuándo debo tomar mi examen de conducción?

Usted puede tomar el examen de conducción después de que haya tenido un permiso de aprendizaje por un año. (Ahora, usted es apto para solicitar la licencia intermedia. El examen de conducción se requiere para una licencia intermedia.)

Si tiene 17 años o más y no ha tenido la licencia intermedia, puede tomar el examen de conducción al aplicar para una licencia de conducir regular.

?

¿Qué necesito para mi examen de conducción?

Si **tiene menos de 17 años** de edad, debe tener su solicitud y permiso de aprendizaje.

Si **tiene 17 años o más**, debe tener su solicitud, su tarjeta de Seguro Social, El certificado de nacimiento notariado, y dos pruebas de residencia. Traer su permiso de aprendizaje si usted también lo tiene.

También, debe:

- ser acompañado por una persona con una licencia de conducir válida.
- utilizar un vehículo de motor autorizado legalmente con prueba de seguro. (Recomendamos que use el vehículo en que ha estado practicando para el examen.)
- asegurarse de que el vehículo cuenta con todo el equipo necesario para pasar una inspección.

?

¿Qué pasa si no apruebo el examen de conducir?

Si usted no pasa el examen de conducir, debe esperar una semana completa antes de volver a tomar el examen.

?

¿Qué pasa durante el examen de conducir?

Un examinador del Departamento de seguridad pública le dará el examen. (Se permitirá sólo Ud. y el examinador en el vehículo durante la prueba. Excepción: Si usted tiene impedimentos del oído o no habla a inglés, un intérprete puede acompañarle)

Antes de comenzar el examinador inspeccionará sus luces, la bocina, los frenos, y la matrícula del vehículo. **Si su vehículo no pasa la inspección, el examen se pospondrá hasta que regrese en un vehículo que cumple con los requisitos legales.**

El examinador le dirá por donde debe conducir y qué maniobras de conducción tendrá que hacer. **El examinador nunca intentará engañarle ni confundirle.** Usted puede ser dirigido a ejecutar giros derecha e izquierda; hacer una parada suave y segura; conducir en reversa correctamente; estacionar y parar en una pendiente; estacionar en paralelo; y hacer un cambio de sentido.

?

¿Qué se estará observando el examinador?

El examinador va a prestar atención a cómo controla el vehículo, que incluye:

- La postura
- El uso de señales y de carriles de conducción
- La reacción a señales de advertencia, señales de STOP, y las señales de tráfico.
- La actitud hacia peatones y otros vehículos.

La observación de los examinadores se encuentra en su registro de examen, y recibirá su nota según sus observaciones. No pasará el examen si tiene demasiados errores, conduzca peligrosamente, viole la ley, tenga un accidente, desobedezca las instrucciones. Después del examen el examinador explicará sus errores y le informa si aprueba o no.

GLOSARIO

Un distrito empresa o residencial- Cualquier lugar con un camino de tierra a lo largo de la carretera de 300 pies o su uso es residencial o comercial.

El examen computarizado- Una prueba de pregunta de opción múltiple que debe pasar como uno de los requisitos para una licencia de conducir de Mississippi. Es también conocido como “el examen escrito”, sin embargo, el examen no se da en papel ahora.

El examen de conducción- Una prueba práctica que debe pasar como uno de los requisitos para una licencia de conducir de Mississippi. Es también conocida como “la prueba de carretera”

La carretera- Camino donde circula un vehículo, incluso en las calles de los municipios.

La intersección- El lugar donde los caminos confluyen o cruzan. El cruce de la acera se cuenta como parte de la intersección

El vehículo de motor- Un automóvil, una motocicleta, u otro tipo de vehículo (Excepto en los carriles) está impulsado por un motor o el motor que está en el vehículo

No residente- Cualquier persona que no vive en Mississippi.

Un conductor- Cualquier persona que está conduciendo un vehículo motorizado en la autopista/ las calles

El derecho de vía- El privilegio del uso inmediato de la carretera.

Un autobús escolar- Cada vehículo registrado a una agencia pública o de gobierno, o registrado a un privado y operado por compensación, para el transporte de los niños a/de la escuela.

Parada/ STOP- La interrupción completa de movimiento.

Tráfico- Peatones, animales montados o arreados, vehículos, tranvías, y otros transportes mientras usando la carretera como modo de transporte.

Recuerde: la conducción segura requiere sentido común, la cortesía, y control de sí mismo. Siempre conduce en defensiva y siempre trata a los peatones y los demás conductores con el mismo respeto que quieras de ellos.

EQUIPO NECESARIO

Su vehículo debe estar equipado así:

Los frenos- Su vehículo debe tener un freno de pie y un freno de mano. El freno de pie debe ser lo suficientemente fuerte para parar el vehículo de 30 pies a una velocidad de 20 millas por hora. El freno de mano debe ser lo suficientemente fuerte para parar el vehículo en 55 pies a la misma velocidad.

La bocina- Su vehículo debe tener una bocina que puede ser oído de 200 pies de distancia. Es contra la ley tener una sirena, o Un silbato de Chispa en el vehículo. Dispositivos de ruido son ilegales.

Las luces- Su vehículo debe tener dos faros (uno para las motocicletas) y una luz trasera. Las luces deben cumplir las siguientes normas:

- Con las luces debe ser capaz de ver a una persona 200 pies por delante bajo condiciones buenas de tiempo por la noche.
- La luz trasera de su vehículo debe ser de color roja y debe ser visibles 500 pies detrás de usted.

Además de los dos faros su vehículo puede tener no más de un foco, y no más de tres luces auxiliares. Es contra la ley tener una luz de color rojo o azul, y nunca debe tener más de cuatro luces encendidas a la vez.

El silenciador- El silenciador de su vehículo debe estar en buenas condiciones y debe funcionar constantemente. Los tipos de silenciadores (como rectos, de vidrio, los estrechos) que expulsan humo o ruido excesivo son ilegales.

El espejo retrovisor- la ley de Mississippi no requiere que tenga un espejo retrovisor, pero es buena idea tenerlo en el vehículo. (Si usted conduce un camión con un cuerpo que bloquea la vista de la calle, se requiere por ley tener un espejo retrovisor exterior.

Los neumáticos- Sus neumáticos deben estar correctamente inflados, tener buena banda de rodadura, y no tener cortas, deterioro, ni daño.

Un consejo de seguridad: Antes de conducir use un calibrador de presión neumático para comprobar la presión de los neumáticos. La presión de los neumáticos deberá coincidir con los niveles recomendados por PSI (Pounds per square inch- Libras por pulgada cuadrada) que se encuentra en el manual del propietario del vehículo o en la puerta del lado del conductor. Si la presión del neumático es superior a la cantidad recomendada, soltar el aire de sus neumáticos hasta que coincida con el PSI. Si el número es menor, añadir aire hasta que coincida con el PSI. Si usted necesita ayuda, visite a un profesional del neumático.

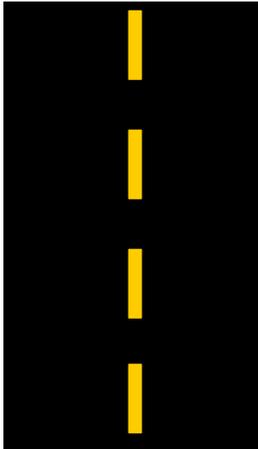
Cada mes o antes de un viaje largo, revisar la presión de neumáticos y buscar problemas de desgaste o daños. Para verificar la banda de rodadura adecuada puede **usar un centavo como guía:** usando un centavo, colocar la cabeza de Abraham Lincoln en un punto bajo en la llanta (en la banda de rodadura) en una de las ranuras. Si la cabeza de Lincoln está en la ranura y no puede verla, buena noticia: conduce una llanta con una cantidad segura de la banda de rodadura. Si puede ver la cabeza de Lincoln, necesita más banda de rodadura porque no es seguro.

Los limpiaparabrisas- Para una conducción segura en condiciones de mal tiempo debe tener limpiaparabrisas que funcionan.

MARCAS EN EL PAVIMENTO

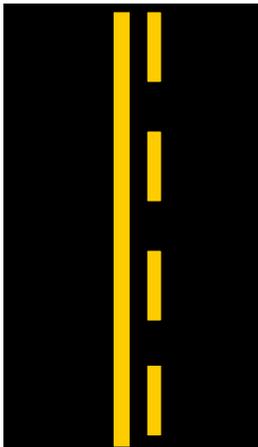
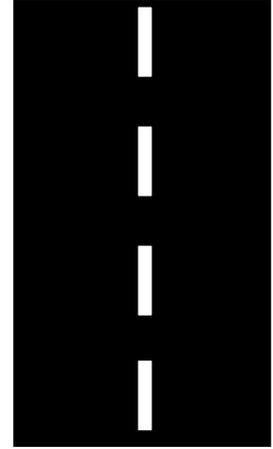
El pavimento en todas las autopistas principales está marcado para ayudarle a conducir con seguridad. Estas marcas incluyen líneas del centro, las líneas de carril y las flechas direccionales. La colocación depende del tipo de carreteras y las condiciones de tráfico particular. Debe observar y cumplir con estas marcas siempre.

LAS LÍNEAS DE CARRIL, LAS LÍNEAS DEL CENTRO Y LAS LÍNEAS DE BARRERA



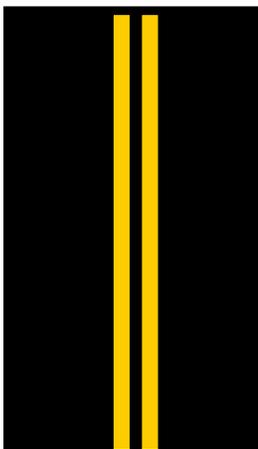
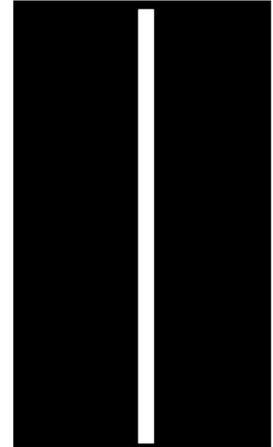
Una **línea amarilla discontinua** separa carriles de tráfico que se mueven en la dirección opuesta. Cruzar el carril que está permitido **sólo** para adelantar y sólo cuando es seguro adelantar.

Una **línea blanca discontinua** significa que se permite viajar en la misma dirección en ambos lados de la línea. Un vehículo puede cruzar la línea para cambiar de carril cuando sea seguro hacerlo.



Una **línea amarilla discontinua** al lado de una **línea amarilla continua** separa carriles de tráfico que se mueven en direcciones opuestas. Si la línea discontinua está más cercana a su carril, es posible pasar con precaución. Si la línea continua está más cercana a su carril, está prohibido pasar la línea continua.

Una **línea blanca continua** significa que se permite viajar en la misma dirección en ambos lados de la línea. No se recomienda cruzar la línea blanca continua.

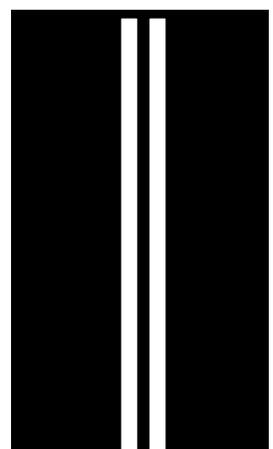


Una **doble línea amarilla continua** separa carriles de tráfico que se mueven en la dirección opuesta.

Pasar en cualquiera dirección de una doble línea amarilla está prohibido.

Una **doble línea blanca continua** significa que se permite viajar en la misma dirección en ambos lados de la línea.

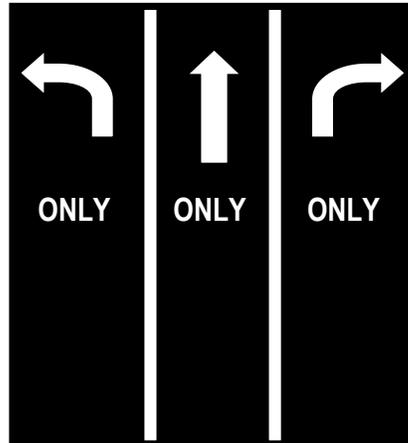
Pasar en cualquiera dirección de una doble línea blanca está prohibido.



LAS FLECHAS DIRECCIONALES

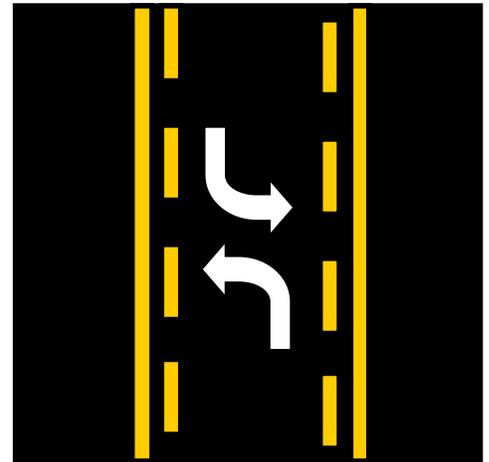
Las flechas direccionales indican la dirección del movimiento del tráfico. Cuando se acerca al cruce marcado por flechas direccionales, observe la flecha que marca la dirección que quiere. Si usted entra el carril equivocado continúe en ese carril hasta que sea seguro dar la vuelta para el camino apropiado.

La **flecha a la izquierda** indica que **debe girar a la izquierda** si está en este carril.

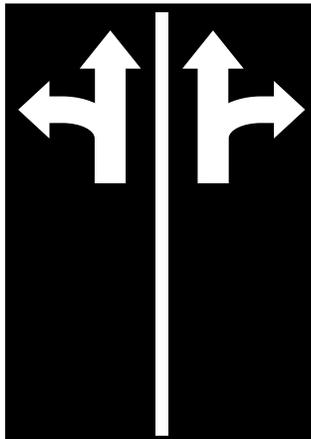


La **flecha a la derecha** indica que **debe girar a la derecha** si está en este carril.

Una **flecha recta** indica que **debe avanzar en línea recta** si está en este carril.



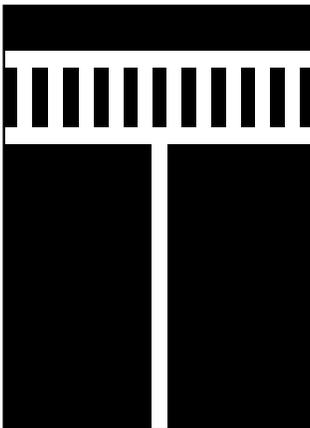
Una **flecha curva a la izquierda con la flecha recta** indica que puede **girar a la izquierda o avanzar recta**.



Una **flecha curva a la derecha con la flecha recta** indica que puede **girar a la derecha o avanzar recta**.

El carril central de giro se marca con dos flechas curvas. Los conductores de cualquiera de las dos direcciones pueden utilizar el carril central para girar a la izquierda. Nunca debe utilizarlo para el adelantamiento.

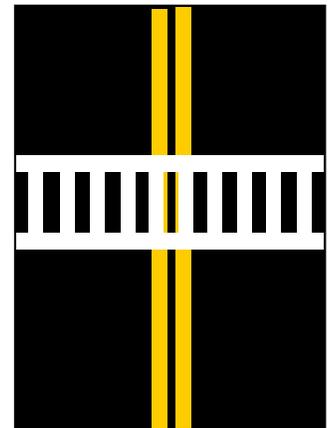
EL PASO DE PEATONES



Hay pasos peatonales pintados en las intersecciones y en otros lugares donde hay tráfico de peatones con frecuencia.

Entrar en los pasos de peatones con cuidado. Nunca deje su vehículo en el cruce de peatones.

Los peatones siempre deben mirar en ambas direcciones antes de cruzar la calle. Sin embargo, **el conductor debe ceder siempre a los peatones en los cruces de peatones aunque no está marcada**.



SEÑALES DE TRÁFICO Y LAS SEÑALES

Usted debe ser capaz de reconocer y obedecer las señales y señales de tráfico. EEUU está en proceso de convertir en un estilo internacional que utiliza imágenes y símbolos en lugar de palabras. Este cambio es gradual. Nuevos diseños se acompañarán por mensajes de la palabra hasta que el público esté familiarizado con ellos.

COLORES Y FORMAS ESTÁNDAR

Las señales tienen ocho formas estándar y ocho colores estándar. Cada uno tiene un significado específico.



ROJO: Detenerse. No avanzar. Si observa rojo en una señal de tráfico, PARAR.



VERDE: Guía o información de dirección. Se puede moverse.



AMARILLO: Advertencia general.



AZUL: Orientación de servicios para conductores.



NEGRO: Regulatorio.



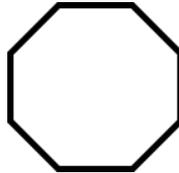
BLANCO: Regulatorio.



NARANJA: Advertencias sobre construcción y mantenimiento



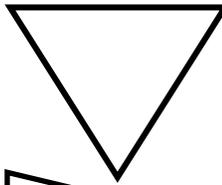
MARRÓN: Áreas de recreación pública/ Importancia cultural e histórica.



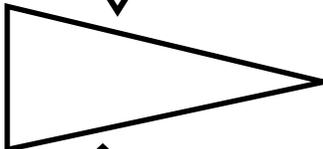
Octágono: Exclusivamente para detención STOP.



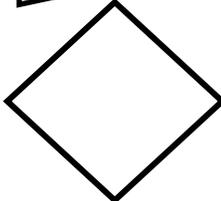
Rectángulo horizontal: Para señales de guía.



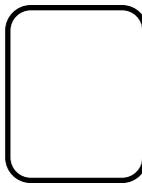
Triángulo: Exclusivamente para señales de CEDER el paso.



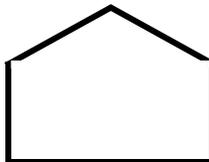
Banderín: Un aviso de zonas sin adelantamiento.



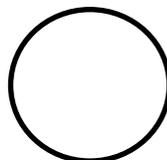
Rombo: Advertencia de peligros existentes o posibles en las calles.



Rectángulo vertical: Señales regulatorias (como límites de velocidad)

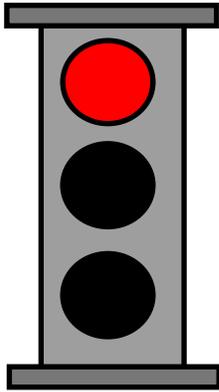


Pentágono: Anticipo de escuela o cruce escolar.



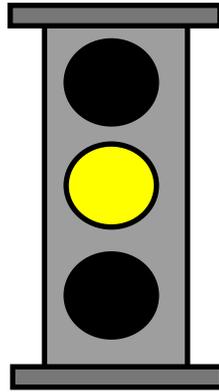
Círculo: Aviso de ferrocarril.

SEÑALES DE CONTROL DE TRÁFICO

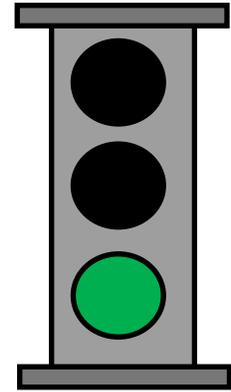


La **luz roja** indica que debe parar **por completo** y **permanecer parada hasta que la luz se ponga verde**.

Excepción: Es **posible girar a la derecha en la luz roja**. Primero, debe parar por completo y ceder el paso a los peatones y a otro tráfico. No girar a la derecha si hay una señal de 'no girar en rojo' y siempre tiene que parar primero. No ceder el paso es ilegal.

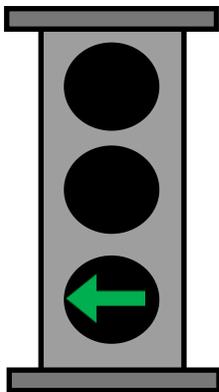


La **luz amarilla** indica que la luz está cambiando a rojo. Reducir la velocidad y prepararse para parar.

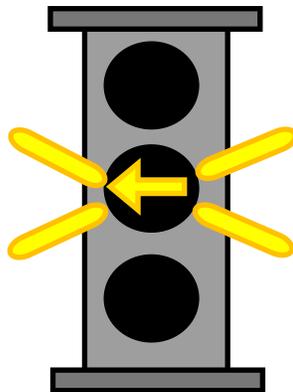


La **luz verde** indica que es posible **avanzar seguramente**. Debe ceder el paso a los peatones y tráfico que se encuentre en la intersección.

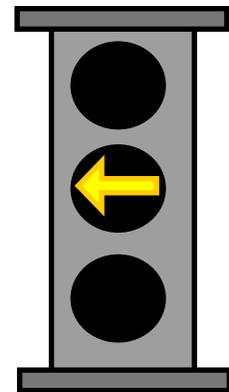
Excepción: **Si dobla la izquierda**, la luz verde indica que debe ceder el paso **al tráfico que avanza en la otra dirección**.



La **flecha verde** indica que puede **girar en la dirección** de la flecha si está en el carril apropiado. El tráfico que avanza tendrá una luz roja para darle un 'giro protegido'.



La **flecha amarilla intermitente** indica que **puede girar en la dirección** de la flecha si está en el carril apropiado. **Debe ceder el paso al tráfico que avanza**. El tráfico que avanza tendrá una luz verde y por eso no tendrá un giro protegido.

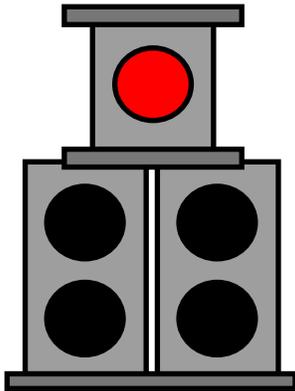


La **flecha amarilla permanente** indica que la luz está cambiando a rojo. Reducir la velocidad y prepararse para parar.

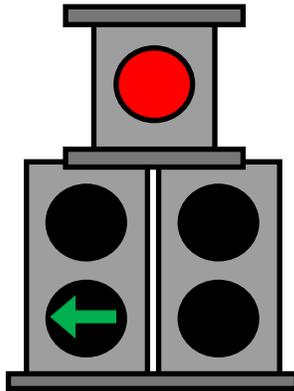
OJO: Al entrar en una intersección debe **ceder el paso a los peatones**. También debe **ceder el paso al tráfico que ya está en la intersección**.

OJO: Para los giros a la izquierda, **la flecha amarilla intermitente y la luz verde son iguales- CEDER el paso al tráfico que avanza**.

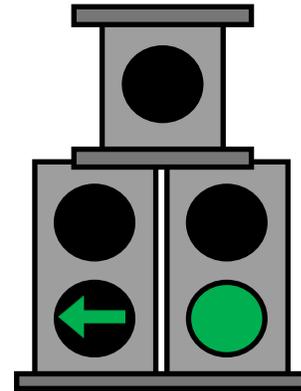
Algunas señales de tráfico dirigen un carril (o dos carriles uno al lado del otro) para que pueda avanzar recto o girar a la izquierda. **Las normas de ceder el paso a peatones y al tráfico todavía aplican.**



La luz roja: Debe parar. No girar a la izquierda ni avanzar recto.



La flecha verde: Es posible y girar a la izquierda desde el carril.



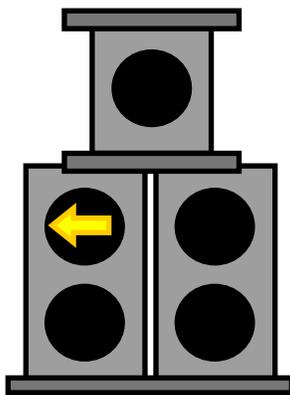
La flecha verde: Es posible y girar a la izquierda desde el carril.

+

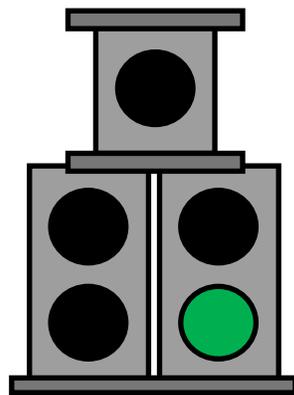
La luz roja: No debe avanzar recto. Parar y esperar.

+

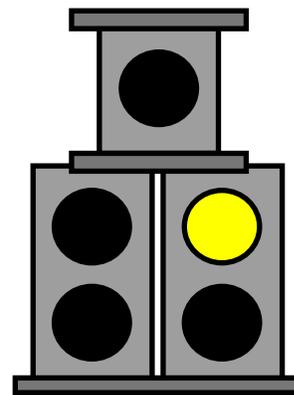
La luz verde: Es posible avanzar recto en la intersección.



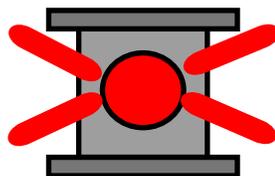
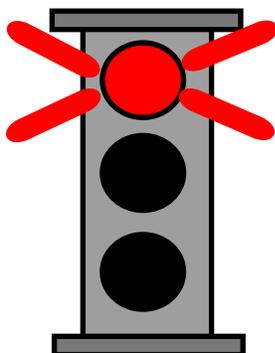
La flecha amarilla: Usar precaución. La señal está cambiando a la luz roja y la gira no tiene protección.



La luz verde: Avanzar recto. Es posible girar a la izquierda si no hay tráfico. Es un giro sin protección y debe ceder el paso al tráfico que avanza.

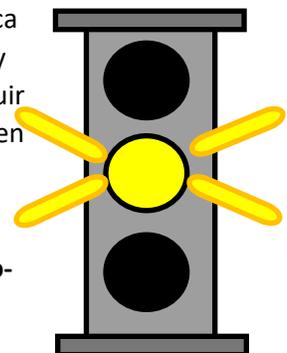


La luz amarilla: Usar precaución. La señal está cambiando a la luz roja. Reducir la velocidad y parar.



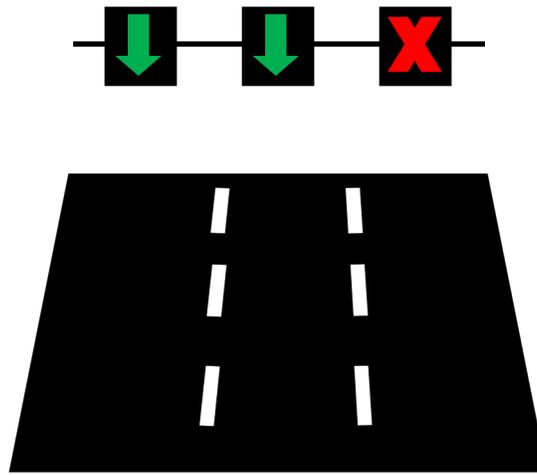
Una luz roja intermitente indica que **debe parar** por completo y continuar con precaución. Seguir las normas para ceder el paso en las intersecciones.

Una luz amarilla intermitente indica que **debe reducir la velocidad** y usar precaución.



LAS SEÑALES DE CARRILES: EL FLUJO DE TRÁNSITO

Hay algunos carriles marcados por señales que indican los carriles abiertos. Por ejemplo, en la imagen se nota que el carril de la derecha está cerrado. El del centro y el de la izquierda están abiertos. Cuando hay señales así solo puede circular por los carriles marcados por la luz verde. **Nunca circular en el carril con la X roja ni con la luz roja.**



EL POLICÍA DE TRÁFICO

Las señales de tráfico y las señales ayudan a controlar el flujo del tránsito y prevenir accidentes. Siempre debe seguir las señales a menos que esté un policía para dirigir el tráfico. **Si hay policía de tráfico es obligatorio seguir sus indicaciones.** Para parar, le da la mano con palma hacia su vehículo y hace silbato largo. Para avanzar, el policía hace señas o gestos con la mano y hace silbatos cortos. Si está viajando por la noche, el policía puede indicar con la

CRUCE DE PEATONES



Estas señales indican que **los peatones pueden cruzar la calle** y bajar de la acera.



Estas señales indican que **los peatones no pueden bajar de la acera ni cruzar.**



Si cambia la señal a intermitente los peatones no deben bajar de la acera ni cruzar.
Si ya han empezado el cruce deben continuar.

LAS SEÑAS REGULATORIAS



La señal **STOP (PARAR)** es la única con la forma del octágono. Indica parar por completo antes de cruzar la intersección. Después de parar debe ceder el paso al tráfico cercano.



La señal **YIELD (CEDER EL PASO)** tiene forma del triángulo. Indica ceder el paso al tráfico en la calle. Los otros vehículos tienen el derecho de paso.



La señal **DO NOT ENTER (NO ENTRAR/AVANZAR)** puede incluir las palabras 'do not enter' o con la señal que se expresa con la barra blanca en un círculo rojo. Las dos indican que no puede entrar nunca al carril.



La señal **WRONG WAY (Sentido contrario/CONTRAMANO)** indica que está equivocado en cuanto a la dirección. Está yendo en sentido contrario y el tráfico avanza en su dirección. Puede causar colisión frontal. Debe salir de la calle y cambiar sentido inmediato.



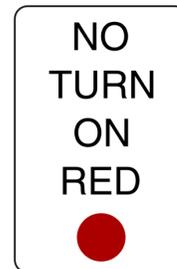
Esta señal indica **no girar a la izquierda** en la intersección.



Esta señal indica **no girar a la derecha** en la intersección.



Esta señal indica **no hacer la vuelta** ni en la intersección ni en la calle ni en la mediana de la carretera.

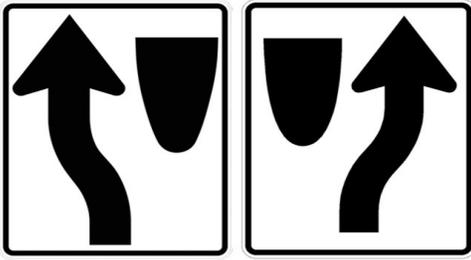


Generalmente con la luz roja se puede girar a la derecha después de parar por completo y asegurarse que no hay tráfico. Sin embargo, estas señales indican que los **giros a la derecha están prohibidos en la luz roja**. Tiene que esperar la luz verde.



Esta señal **prohíbe los camiones** en la calle o en la carretera.

LAS SEÑALES REGULATORIAS



Esta señal indica ir a la izquierda.

Esta señal indica ir a la derecha.



Esta señal indica solo girar a la izquierda.

Esta señal indica solo girar a la derecha



Esta señal indica solo viajar en el sentido de la flecha.



Esta señal indica velocidad máxima bajo condiciones ideales.



Esta señal indica solo girar desde el carril central. No se puede utilizarlo para el adelantamiento ni para la conducción normal.



Esta señal indica solo estacionamiento para discapacitados. El estacionamiento se permite solo con placa o etiqueta especial para discapacitados. Para obtener la placa especial, llamar a la oficina del recaudador de impuestos en su región.



Esta señal indica que está prohibido hacer el adelantamiento o cruzar en otro carril.

LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA



Semáforo adelante



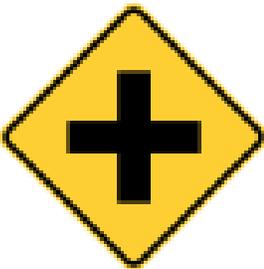
Señal de parar adelante



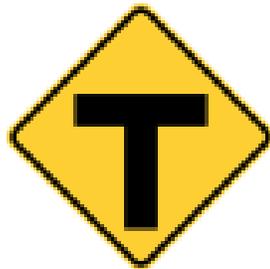
Ceder el paso adelante



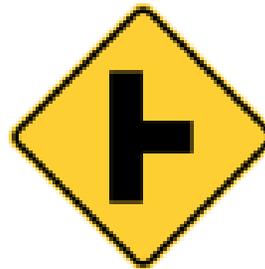
**Cruce de ferrocarril
adelante**



**Cruce de caminos/
intersecciones adelante**



**Intersección tipo 'T'
adelante**



**Carretera lateral adelante
(en la derecha)**



**Carretera lateral en un
ángulo adelante**



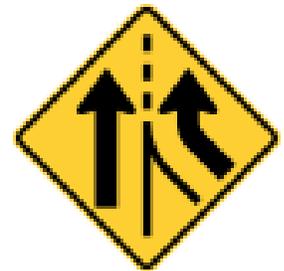
**Reducción de carriles.
Debe incorporarse a la
izquierda.**



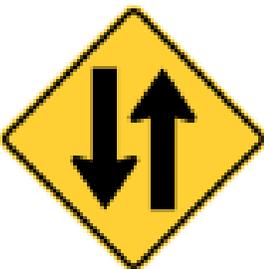
**Reducción de carriles.
Debe incorporarse a la
derecha.**



**Tránsito que se integra
(de la derecha)**



**Nuevo carril en la
carretera (No tiene que
incorporarse)**



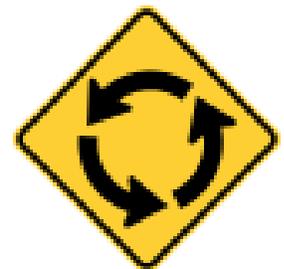
**Tránsito de doble
sentido**



**Carretera dividida
adelante**

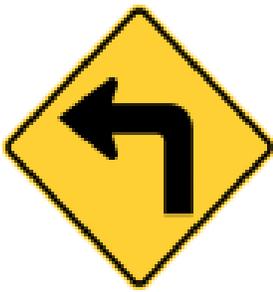


**Finaliza la carretera
dividida adelante**



**Círculo de rotonda
adelante**

LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA



Giro pronunciado a la izquierda adelante



Curva a la izquierda adelante



Carretera en zigzag adelante



Superficie resbaladiza cuando llueve



Cruce escolar: La señal indica que los niños pueden cruzar la calle en la zona escolar. A veces está localizado unos cuadros de la escuela.



Zona escolar: Hay límites de velocidad de 15 millas por hora en la zona escolar durante las horas de operación.



Cruce para peatones: Los peatones tienen el derecho de paso en las intersecciones.



Si está viajando en este carril, la señal indica que **debe salir de la carretera.**



La señal está puesta con una señal STOP en una intersección. Indica que debe parar por completo pero **el tráfico de los carriles contrarios no tiene que parar.** Debe darles el derecho de paso porque **no van a parar.**

SEÑALES DE INFORMACIÓN/ DE GUÍA

MARCADORES DE LA CARRETERA



Señal de autopista
(Carretera entre estados)



Ruta de calle EEUU
(en los Estados Unidos)



Ruta estatal
(calle del estado)



Marcadores auxiliares

SEÑALES DEL DESTINO, DIRECCIÓN Y MARCADORES DE DISTANCIA



Estas señales dan información sobre direcciones y distancias para las ciudades en la ruta. Por ejemplo, en la señal a la derecha, la ciudad de Hattiesburg queda 3 millas adelante. Jackson queda 93 millas adelante.



La señal indica que puede salir desde la autopista.



Utilizar este carril para conectarse con la ruta 59 (EEUU) Norte, hacia Hattiesburg.



Utilizar uno de los carriles para conectarse con la autopista 55 Norte hacia Jackson.

VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO LENTO



Esta señal indica que hay vehículos en movimiento lento (los vehículos viajan 25 millas por hora o menos). Prestar atención a estos vehículos en el día y la noche.



LAS SEÑALES DE CRUCE DE FERROCARRIL

Siempre prestar atención en los cruces de ferrocarril. Existen varias señales, marcas en el pavimento e indicaciones que indican un cruce de ferrocarril. Los cruces tienen por lo menos una de las señales aquí:



Marcas en el pavimento dan avisos y dirigen a los conductores para regular el tráfico. Antes del cruce, el pavimento está marcado con X grande y dos R. Hay línea amarilla para prevenir el adelantamiento antes del cruce ferrocarril. Hay una línea blanca paralela con las vías de ferrocarril.



Señal de advertencia anticipada: Indica que el cruce de ferrocarril está delante y se expresa con X negra con dos R. En zonas rurales, la señal está unos 500-900 pies antes de las vías de ferrocarril. Indica que debe mirar, escuchar y reducir la velocidad porque una parada es posible.



La señal blanca de paso a nivel: Indica ceder el paso. Si hay más de una vía el número se representa en la señal bajo la X.

Las señales de luz roja intermitente: La señal muchas veces tiene luces rojas intermitentes y campanas. Siempre parar por completo cuando las luces comienzan a destellar. Las luces indican que se acerca un tren. No avanzar hasta que las luces dejen de destellar y todo esté seguro.



Barreras: Muchos cruces tienen barreras con luces rojas intermitentes y campanas. Siempre parar por completo cuando las luces comienzan a destellar y antes de que baje la barrera sobre el carril. No avanzar hasta que las luces dejen de destellar y la barrera se levante.



Los siguientes vehículos **deben parar en todos los cruces de ferrocarril** (no importa la señal ni si están intermitentes las luces): **el autobús escolar** que tiene por lo menos un niño, **un vehículo contratado que contiene pasajeros**, o **un vehículo con explosivos o líquidos inflamables**. Estos vehículos deben parar dentro de 50 pies pero no menos de 10 pies de la vía más cercano. Después de parar por completo el conductor debe revisar ambas direcciones (a la izquierda y la derecha) antes de avanzar.

OJO: Todos los conductores **deben parar dentro de 50 pies pero no menos de 10 pies** de la vía más cercano cuando ocurre: **la barrera del cruce está baja, una señal de advertencia está destellando, una señal STOP, una persona con señalizador, o para un tren que se acerca muy rápidamente.** Es obligatorio **parar por completo incluso si no ve el tren.**

No puede avanzar hasta que las vías estén vacías, las barreras estén arriba, y las luces no sean intermitentes. **Es contrario a la ley evitar o pasar debajo de una barrera cuando está baja o cuando se abre o cierra.** Hay que usar sentido común en los cruces ferrocarriles. Notar los vehículos que deben parar en los cruces si hay tren o no. No cambiar la marcha cruzando las vías. Siempre asegurarse que no hay segundo tren que avanza. **No intentar 'vencer el tren' nunca y mantenerse ALERTA siempre. Si hay policía que le indica cruzar, hacerlo inmediatamente.**

Si un vehículo se encuentra averiado en una vía ferrocarril o si observa una situación peligrosa en un cruce de ferrocarril, encontrar la señal azul de notificación de emergencia, que está localizada en cada cruce de ferrocarril. La señal se encuentra en una caja de metal cerca del cruce o en la señal de paso a nivel. Hay operarios que trabajan para el ferrocarril que contestan las llamadas gratuitas. Tratarán de detener todo el tráfico de trenes en el cruce durante una emergencia. La señal tiene un número de identificación de su localidad exacta. Al seguir la información en la señal, puede informarle de condiciones peligrosas como: 1) la falta de las señales de advertencia, las barreras, u otros problemas de seguridad; 2) los coches, camiones u otros vehículos averiados que están bloqueando las vías del ferrocarril en el cruce; 3) Si hay entradas no autorizadas en las vías o a lo largo del cruce; y 4) cualquiera información relativa a condiciones inseguras en el cruce.



¡Si su vehículo está averiado en las vías, salir de su vehículo inmediatamente!

Si su vehículo está averiado en las vías y **las luces intermitentes empiezan de destellar, tiene sólo unos 20 segundos para escaparse** antes de que venga el tren en su localidad. Los 20 segundos son mínimos. ¡Si ocurre, **pensar en la palabra a SALIR, y salir del vehículo inmediatamente!** Al salir el vehículo, correr en un ángulo de 45 grados lejos de las vías en la dirección que avanza el tren, llamar 911.

Si su vehículo está averiado en las vías y no hay señales de advertencia, **salir de su vehículo y llamar 911 inmediatamente, usando la señal azul de notificación de emergencia que se ha mencionado arriba.** Dar la localidad, el número del cruce en la calle o carretera que cruce las vías. Es **muy importante decirles que hay un vehículo averiado en las vías.**

REGLAS DE LA CALLE & LA CONDUCCIÓN SEGURA

Esta sección contiene información sobre las reglas de tráfico y regulaciones en Mississippi más las estrategias de ser buen conductor seguro. Estudiar esta información con cuidado:

LÍMITES DE VELOCIDAD

Los límites de velocidad explicados aquí normalmente aplican. Sin embargo, los límites pueden cambiar por varias razones. **Mientras conduce, siempre revisar la velocidad y el velocímetro. Siempre debe saber su velocidad mientras viaja.** Usar el sentido común. Ajustar su velocidad basada en la situación y condiciones. Reducir la velocidad en curvas, cuando avanza una intersección, en las calles muy estrechas y zig zag, o cuando el tráfico está congestionado. Si hay condiciones climáticas y la visibilidad no es favorable, reducir la velocidad. **Las señales de límite de velocidad son para situaciones favorables e ideales.**

LÍMITES DE VELOCIDAD PARA AUTOMÓVILES DE PASAJEROS (incluye camiones de ½ tonelada, sin cargo)		
TIPO DE CALLE	VELOCIDAD MÁXIMA	VELOCIDAD MÍNIMA
Las autopistas	70 mph	40 mph
Las carreteras de cuatro carriles (Estado & EEUU)	65 mph	40 mph
Las carreteras de dos carriles (Estado & EEUU)	55 mph	
El camino de Natchez	50 mph	

LÍMITES DE VELOCIDAD PARA CAMIONES Y CAMIONES CON REMOLQUES/ TRÁILERS (incluye camiones de ½ tonelada, con cargo & camiones más de ½ tonelada)

TIPO DE CALLE	VELOCIDAD MÁXIMA
Las autopistas	70 mph
Otras carreteras	55 mph
Condiciones climáticas/ visibilidad no favorable	45 mph

El exceso de velocidad causa **accidentes y la muerte es probable.** Si choca con una pared a las 40 mph la fuerza de impacto es como **si había saltado de un edificio de cuatro plantas en su vehículo.**

LÍMITES DE VELOCIDAD PARA AUTOBUSES (NO INCLUYE LOS ESCOLARES)

TIPO DE CALLE	VELOCIDAD MÁXIMA	VELOCIDAD MÍNIMA
Las autopistas	70 mph	40 mph
Las carreteras de cuatro carriles (Estado & EEUU)	65 mph	40 mph
Las carreteras de dos carriles (Estado & EEUU)	55 mph	
Condiciones climáticas/ visibilidad no favorable	45 mph	

La velocidad máxima para un autobús escolar es 45 mph.

La velocidad máxima para cualquier vehículo en una zona escolar es 15 mph

LAS SEÑALES DE DIRECCIÓN

Utilizar las señales de dirección del vehículo para indicar a otros conductores que está por hacer un giro, cambiar de carril, adelantar otro vehículo, o entrar o salir de un espacio de estacionamiento.

Siempre es mejor avisar a los otros conductores que va a girar o adelantar usando las señales de dirección del vehículo.

Si el vehículo que está viajando delante de su vehículo indica que va a girar, utilizar las señales de dirección de su vehículo **solo si también va a girar**. No utilizar las señales de dirección para indicar a los conductores detrás de su vehículo que alguien delante va a girar.

Nunca utilizar las señales de dirección izquierda para indicar al conductor detrás de su vehículo que puede adelantar.

LAS SEÑALES MANUALES DE BRAZO

Las señales manuales de brazo se usan para las bicicletas, los conductores que tienen las señales de dirección que no funcionan, y los conductores de vehículos antiguos y de equipo de finca. Si usa las señales manuales de brazo debe realizar la señal de giro **al menos 100 pies antes** de reducir la velocidad, girar, parar, o cambiar carriles.



Giro a la izquierda: Extender el brazo y mano directamente hacia fuera. También se usa esta señal cuando quiere cambiar desde el carril derecho hasta el izquierdo, o a salir de un espacio de estacionamiento paralelo.

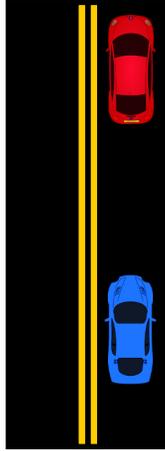


Giro a la derecha: Extender el brazo y mano hacia arriba, con el brazo torcido en el codo. También se usa esta señal cuando quiere cambiar desde el carril izquierdo al derecho, o al entrar un espacio de estacionamiento paralelo.



Reducir la velocidad o parar: Extender el brazo y mano hacia abajo, con la palma hacia atrás.

DISTANCIAS DE SEGURIDAD ADECUADAS



@ 10 MPH

Permitir
por lo
menos **UN**
largo



@ 20 MPH

Permitir
por lo
menos
DOS largos



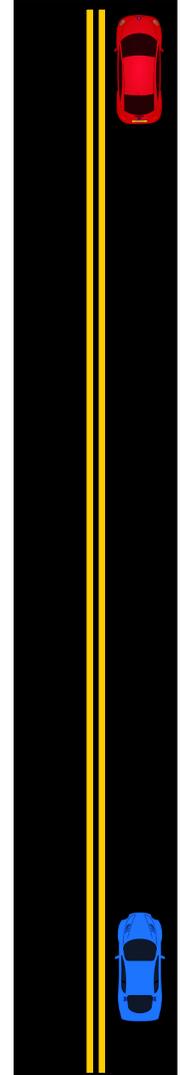
@ 30 MPH

Permitir
por lo
menos
TRES largos



@ 40 MPH

Permitir
por lo
menos
CUATRO



@ 50 MPH

Permitir
por lo
menos
CINCO

Seguir un vehículo sin distancia de seguridad adecuada es peligroso.

Cuando está siguiendo otro vehículo permitir por lo menos un largo de vehículo para cada 10 millas por hora de velocidad. Este ayuda en mantener una distancia de seguridad amplia para evitar una colisión con el vehículo que va delante si hace cambios de velocidad y para de repente.

Cuanta más distancia haya entre su vehículo y los demás más tiempo tiene para reaccionar y observar las calles. Si está viajando tras un camión o autobús permitirse más espacio.

Si es parte de desfile de autos, como en cortejos fúnebres, permitirse más espacio para que puedan entrar otros vehículos en el desfile. Mantener una distancia de seguridad mínima. Medir su velocidad con los otros vehículos para que todos vayan sin complicaciones.

DISTANCIA DE FRENADO

El cuadro muestra la distancia que recorrerá su vehículo en condiciones ideales mientras frena. Si hay malas condiciones de clima, la calle está mojada, o conduce muy cansado o borracho, las distancias cambian drásticamente.

Las barras amarillas muestran **las distancias de percepción y reacción antes de frenar**.

Las distancias de percepción y reacción

Las barras rojas muestran **las distancias de frenado al tocar físicamente el freno**.

Tocar físicamente el freno

La distancia total de parar por completo está en la barra negra.

Distancia total de parar por completo

Las distancias de frenado aquí suponen condiciones ideales, neumáticos buenas, frenos buenos, y pavimento seco.

@ 20 MPH - 68 pies parar total



@ 30 MPH - 116 pies parar total



@ 40 MPH - 176 pies parar total



@ 50 MPH - 245 pies parar total



@ 60 MPH - 326 pies parar total



@ 70 MPH - 415 pies parar total

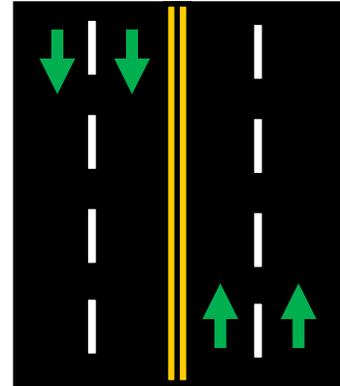


CARRILES DE TRÁNSITO

Cuando conduce está en un carril de tráfico en cualquiera calle o carretera. Los carriles pueden ser marcados o no marcados, pero funcionan igual. El número de carriles en una calle o autopista corresponde al número de vehículos permitidos viajar uno al lado del otro.

- Un carril en una calle o autopista = Espacio para un vehículo
- Dos carriles en una calle o autopista = Espacio para dos vehículos
- Tres carriles en una calle o autopista = Espacio para tres vehículos
- Cuatro carriles en una calle o autopista = Espacio para cuatro vehículos

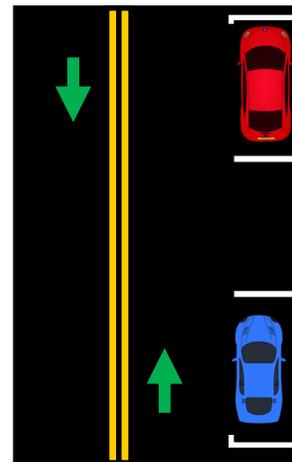
Si los carriles son de doble sentido, se separan con marcas de pavimento, barricadas o medianas. La primera imagen a la derecha representa una autopista de cuatro carriles dividido por las líneas amarillas dobles. Las flechas verdes indican la dirección del tránsito. (Las flechas verdes no son marcas de pavimento.)



Algunos carriles también tienen espacio para aparcamiento adyacente. Por ejemplo, la segunda imagen a la derecha representa una calle de dos carriles con un carril de estacionamiento en un lado.

Nunca cruzar una línea amarilla doble (ni para adelantar un vehículo que viaja lentamente.) Al hacerlo, entra en el carril del tráfico que avanza.

Siempre debe conducir por el carril derecho excepto cuando está adelantando otro vehículo (donde está permitido) o está por hacer giro a la izquierda.



?

¿En cuál de los carriles debo conducir?

Si está en una calle o autopista con más de un carril para su sentido, conducir en los carriles derechos extremos excepto cuando se adelanta o sobrepasa a otro vehículo o girar a la izquierda. (Si no hay carril marcado para los giros, utilizar el carril central para girar a la izquierda.

?

En una autopista de doble sentido, ¿cuáles son las marcas de pavimento donde puedo cruzar la línea central para adelantar a otro vehículo?

- **Nunca cruzar una línea amarilla doble** para adelantar a un vehículo.
- Si hay una **línea amarilla individual y discontinua**, puede cruzar la línea para adelantar. (Sólo si el carril de la otra dirección está claro y seguro.)
- Si está en una autopista dividida por una **línea amarilla continua y una línea amarilla discontinua**, puede cruzar la línea para adelantar **SOLO si la línea amarilla discontinua está más cercana a su carril**. (y sólo si el carril de la otra dirección está claro y seguro.) **Si la línea amarilla continua está más cercana a su carril, NO es posible adelantar.**

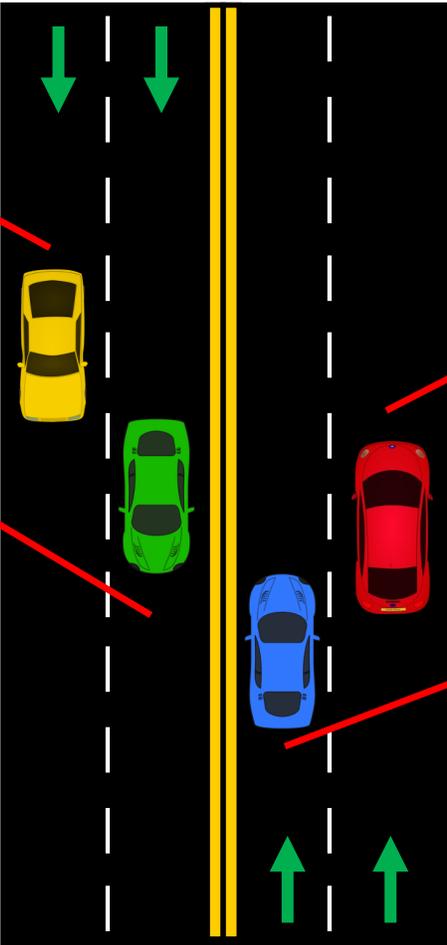
**LAS CARRETERAS
CON CUATRO
CARRILES O MÁS**

Utilizar este carril para viajar

Utilizar este carril para adelantar o girar a la izquierda

Utilizar este carril para viajar

Utilizar este carril para adelantar o girar a la izquierda



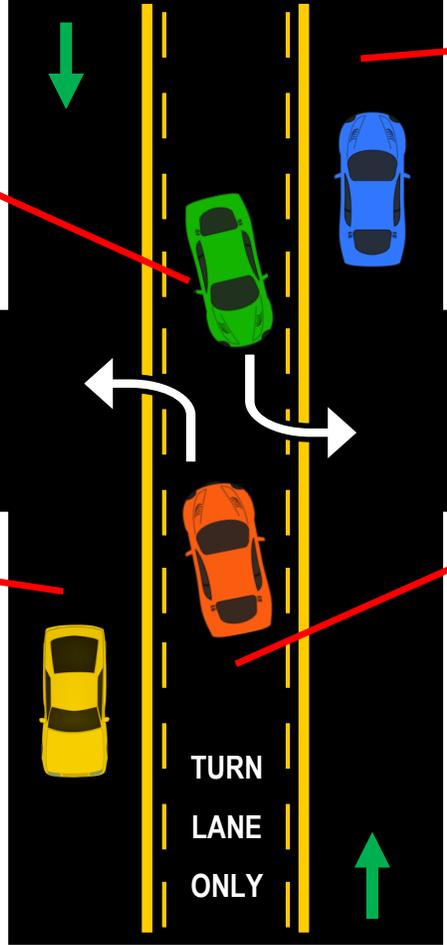
**LAS CARRETERAS
CON DOS CARRILES
+ CARRIL CENTRAL
PARA LOS GIROS**

Utilizar el carril central para girar a la izquierda

Utilizar este carril para viajar

Utilizar este carril para viajar

Utilizar el carril central para girar a la izquierda



EL ADELANTAMIENTO DE OTRO VEHÍCULO

ADELANTAR EN UNA CARRETERA DE DOS CARRILES:

Adelantar está permitido en algunas zonas de una carretera de dos carriles. Prestar mucha atención a las marcas en la línea central:

Una línea amarilla doble continua
=
NO adelantar desde cualquiera dirección

Una línea amarilla continua + una línea amarilla discontinua

=
El vehículo que viaja cerca de la línea amarilla discontinua puede cruzar para adelantar.
El vehículo que viaja cerca de la línea amarilla continua NO puede cruzar para adelantar.

Nótese las imágenes en la siguiente página para ver ejemplos.

ADELANTAR EN UNA CARRETERA O AUTOPISTA DE CUATRO CARRILES:

Nunca es legal cruzar la línea central en una carretera o autopista de cuatro carriles para adelantar a otro vehículo. Sin embargo, en las carreteras y autopistas de cuatro carriles, se permite el adelantamiento desde los carriles derechos e izquierdos cuando los carriles se dividen con una línea blanca discontinua y en el mismo sentido.

ADELANTAR EN LA IZQUIERDA:

Antes de adelantar a un vehículo y empezar en la izquierda, asegurarse que está vacía el carril. NO conducir pegado al vehículo de delante si quiere adelantar. Reducir la velocidad un poquito para que pueda ver bien más allá en el carril antes de cambiar carriles. Esperar el espacio necesario y utilizar la señal de dirección del vehículo para indicar sus intenciones antes de entrar el carril izquierdo. Revisar todo de nuevo y moverse con cuidado, pero con prisa al carril izquierdo. No entrar en el carril derecho hasta que haya hecho el adelantamiento del vehículo con espacio extra. Siempre mirar en su retrovisor para encontrar el otro vehículo antes de cambiar al carril derecho.

ADELANTAR EN LA DERECHA:

El adelantamiento a otro vehículo en la derecha es posible en las siguientes condiciones:

- Cuando el vehículo de delante está por hacer un giro a la izquierda.
- En una autopista con muchos carriles que van al mismo sentido.
- En una carretera de cuatro carriles con una anchura apropiada, sin automóviles estacionados ni obstrucciones.
- En una carretera de único sentido con una anchura apropiada.

Si adelanta en la derecha, solo hacerlo con las condiciones seguras. **Bajo ninguna circunstancia debe salir del pavimento ni el arcén para adelantar.**

OTRAS NORMAS SEGURAS PARA EL ADELANTAMIENTO:

No adelantar ni en las pendientes, las curvas, ni dentro de 100 pies de los puentes, los viaductos, los pasos elevados, los cruces de ferrocarril, los cruces de peatones, las intersecciones, ni en cualquier sitio donde la vista está bloqueada. Adelantar solo en buenas condiciones, nunca cuando llueva ni cae aguanieve.

Cuando hay otro vehículo que está sobrepasándole, mantenerse al carril derecho y no aumentar la velocidad hasta que haya hecho el adelantamiento por completo.

Este auto puede cruzar para adelantar si está despejado el carril.

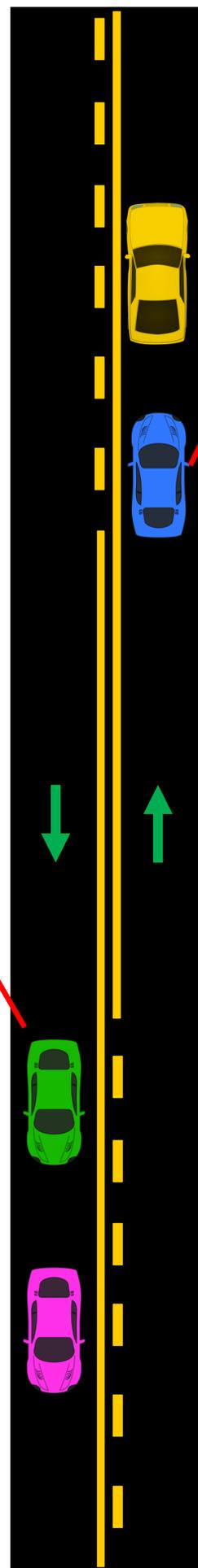
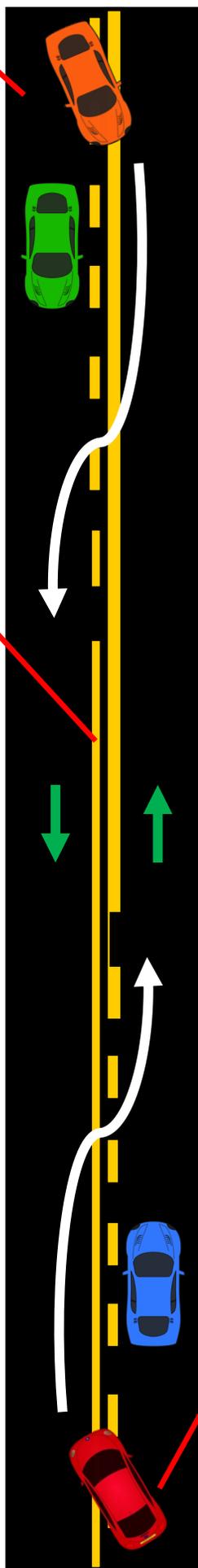
**ADELANTAR EN LA IZQUIERDA:
AUTOPISTA DE DOS CARRILES**

Las líneas amarillas dobles continuas = No pasar ningún vehículo

Este auto no puede adelantar porque está cercana a la línea amarilla continua.

Este auto no puede adelantar porque está cercana a la línea amarilla continua.

Este auto puede cruzar para adelantar si está despejado el carril.



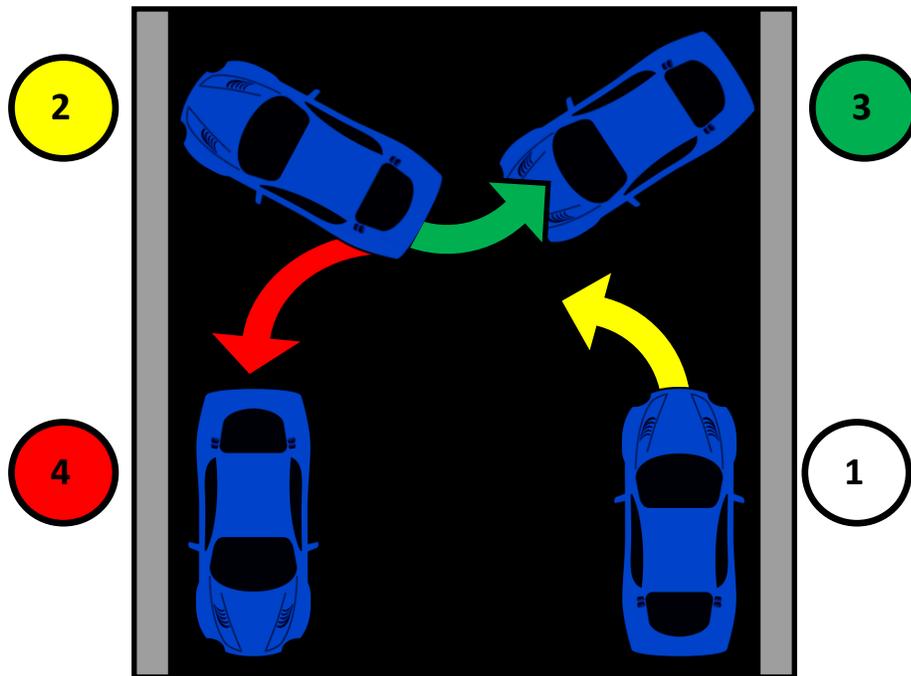
DARSE LA VUELTA/ GIRO DE TRES PUNTOS

Hay situaciones donde tendrá que darse la vuelta. Seguir las normas para hacerlo con seguridad:

- 1) Empezar en el derecho extremo en la calle, indicar con la señal de dirección, y girar el volante profundamente a la izquierda y avanzar lentamente.
- 2) Al llegar al otro lado de la calle o a la acera izquierda, parar por completo.
- 3) Girar el volante profundamente a la derecha y avanzar lentamente. Seguir avanzando lentamente hasta que toque a la acera derecho. Parar por completo.
- 4) Girar el volante otra vez a la izquierda y avanzar en el sentido diferente.

Repetir estos pasos hasta que haya hecho la vuelta.

Este maniobro es parte del examen de conducción. Debe practicararlo con frecuencia para hacerlo bien.



LOS GIROS EN LAS INTERSECCIONES

La mayoría de accidentes ocurre en intersecciones. A veces es resultado de falta de comunicación entre los conductores o si alguien toma riesgo al girar. Para girar en una forma de seguridad, seguir estas normas:

- 1) Saber antes donde quiere girar. Si no está seguro, conducir lentamente y leer las señales de calle. No girar al último minuto.
- 2) Poner la señal de dirección de vehículo cuando quiere girar. La señal indica a los peatones y otros conductores sus intenciones de girar.
- 3) Ponerse en el carril correcto tan pronto posible.
- 4) Mirar bien en todas las direcciones antes de cambiar carriles o girar. No suponer que los otros le ven. Siempre estar seguro.
- 5) Reducir la velocidad antes de llegar al cruce de la intersección, y hacer el giro en una velocidad constante.
- 6) Quedarse en su carril por todo el giro. Acabar el giro en el carril apropiado.

Las imágenes en las siguientes páginas muestran los métodos correctos para girar a la izquierda y a la derecha. Estudiarlas con cuidado.

**COMO
GIRAR A LA
IZQUIERDA**

Paso 5: Cuando esté seguro, entrar el carril derecho

NO ENTRAR EL CARRIL DERCHO.

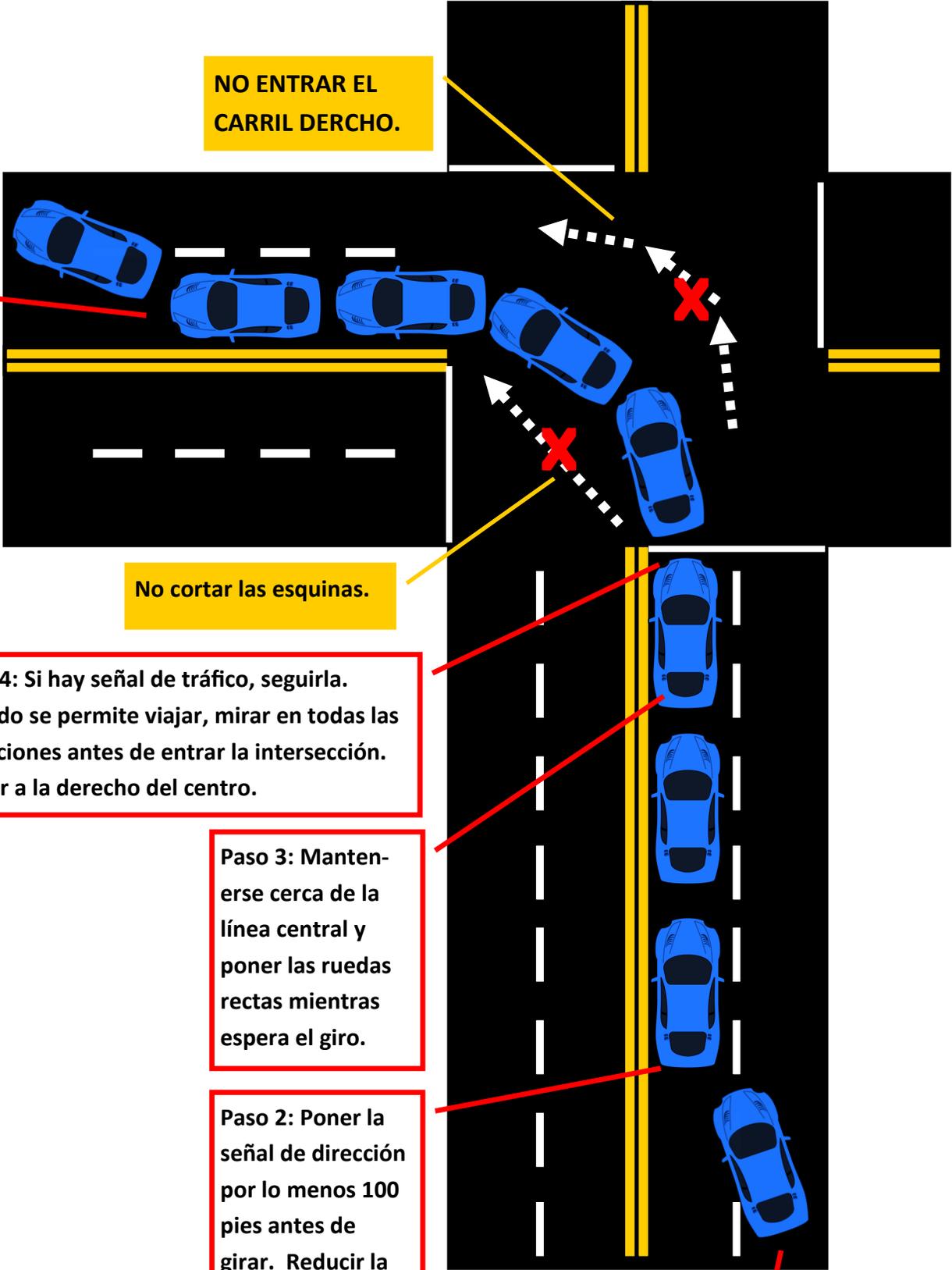
No cortar las esquinas.

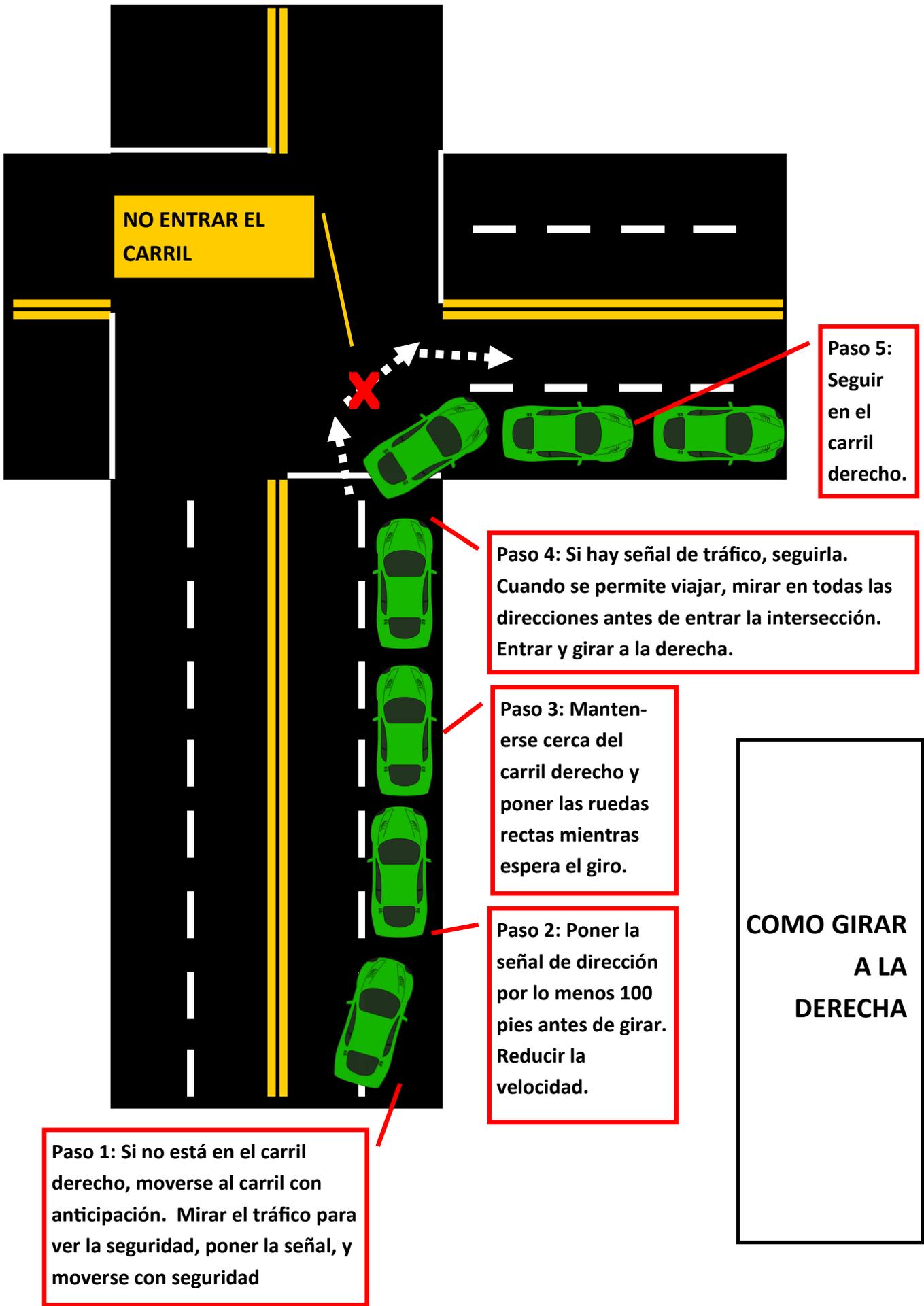
Paso 4: Si hay señal de tráfico, seguirla. Cuando se permite viajar, mirar en todas las direcciones antes de entrar la intersección. Entrar a la derecha del centro.

Paso 3: Mantenerse cerca de la línea central y poner las ruedas rectas mientras espera el giro.

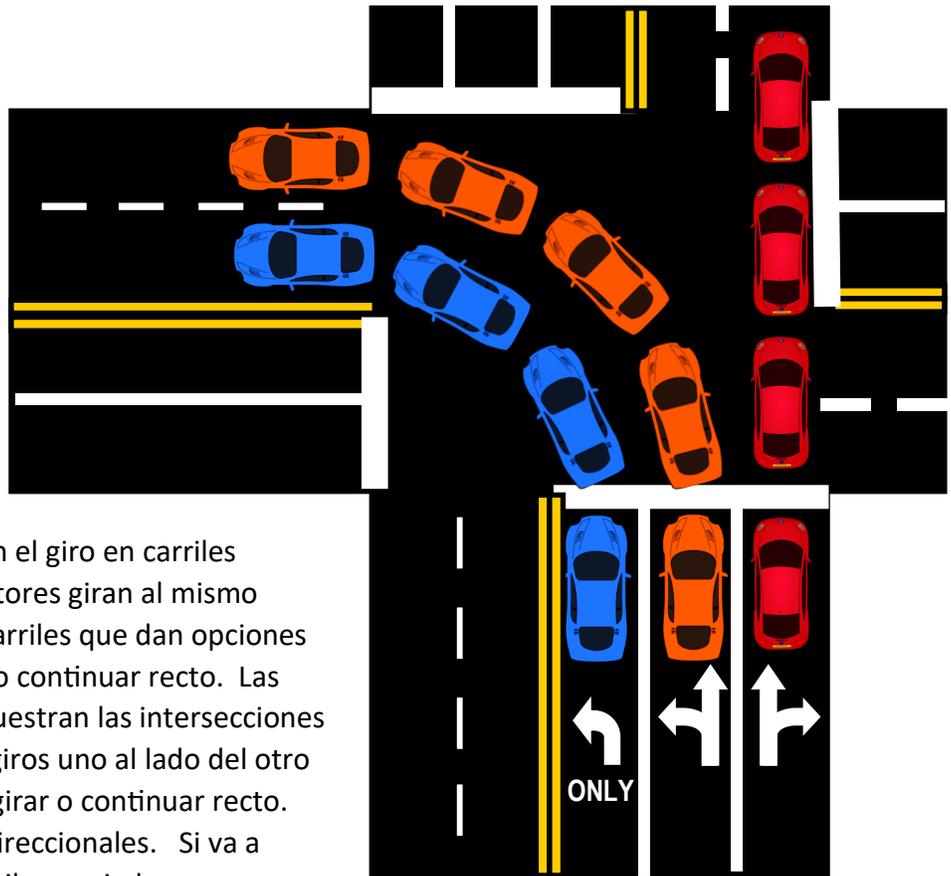
Paso 2: Poner la señal de dirección por lo menos 100 pies antes de girar. Reducir la velocidad.

Paso 1: Antes de girar, mirar el tráfico para ver la seguridad de cambiar al carril izquierdo. Poner la señal para indicar el cambio.

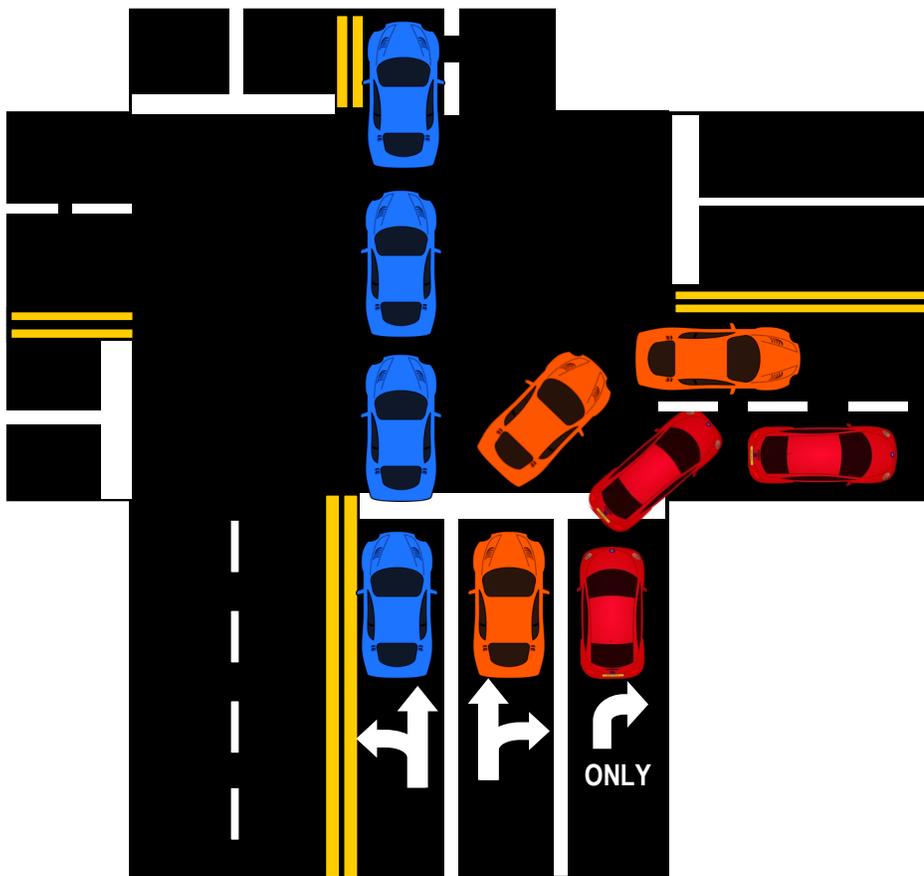




LOS GIROS EN CARRILES MÚLTIPLES & LOS CARRILES CON OPCIONES

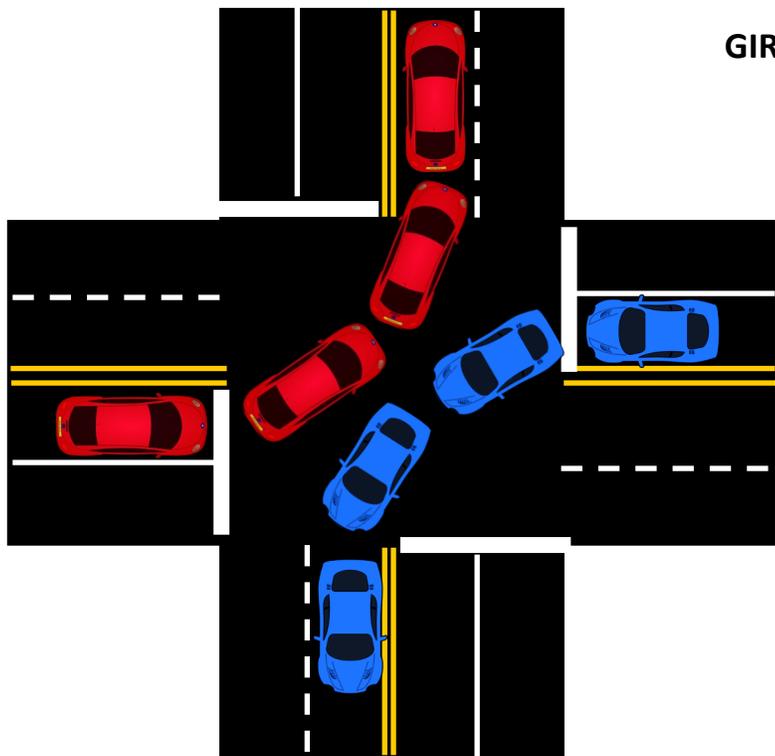


Algunas carreteras permiten el giro en carriles múltiples donde los conductores giran al mismo tiempo. Igualmente, hay carriles que dan opciones para los conductores: girar o continuar recto. Las imágenes en esta página muestran las intersecciones con carriles múltiples para giros uno al lado del otro y los carriles que permiten girar o continuar recto. Siempre seguir las flechas direccionales. Si va a girar, mantenerse en su carril apropiado.



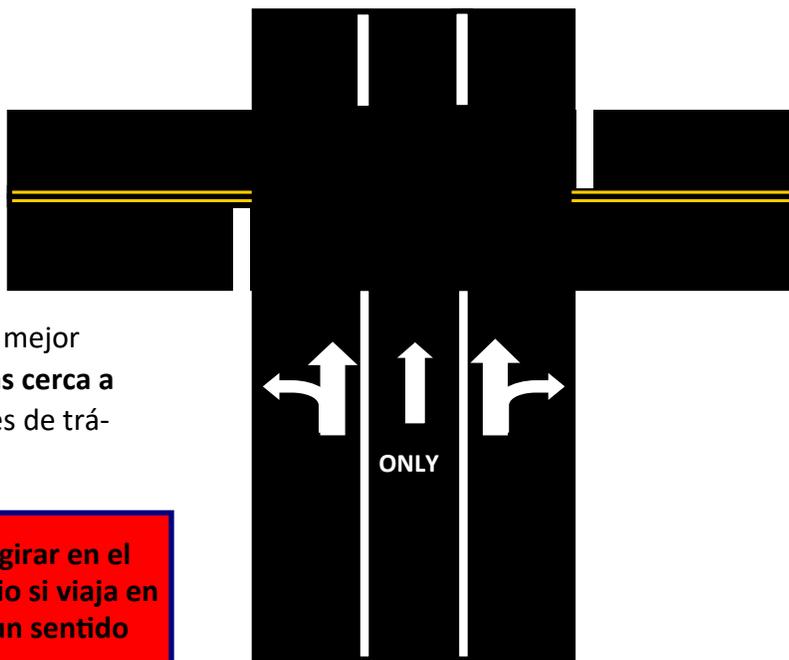
GIRAR A LA IZQUIERDA DEL CENTRO

Cuando dos conductores entran en una intersección y los dos quieren girar, cada conductor debe girar a la izquierda del centro. Salir del carril izquierdo y entrar en el carril izquierdo.



LAS CALLES DE UN SENTIDO

Cuando está viajando en una calle de un sentido es mejor recordar la norma: **siempre girar desde el carril más cerca a la acera**. A veces las marcas de pavimento o señales de tráfico permiten los giros de carriles adicionales.



Cuidado: No girar en el sentido contrario si viaja en una calle de un sentido

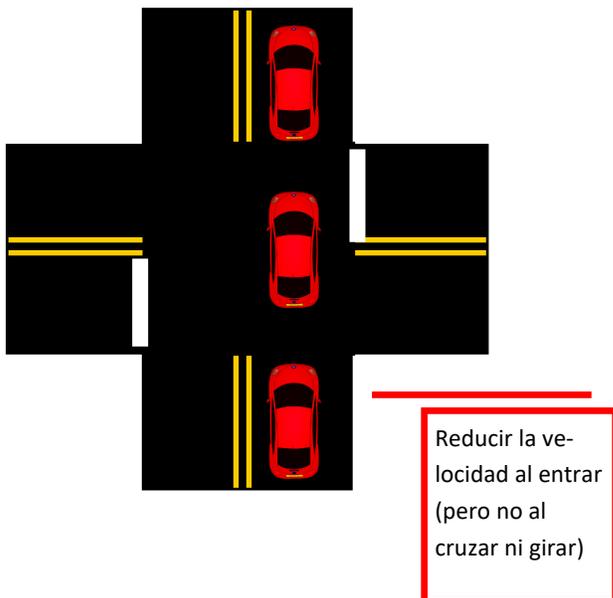


La imagen a la izquierda muestra dos calles de un sentido que crucen. En esta intersección, girar a la derecha está permitida de una calle, pero no la otra. Igualmente, girar a la izquierda está permitida de una calle, pero no la otra. Estas restricciones ayudan en prevenir entrar un conductor en el sentido contrario de otra calle.

LAS INTERSECCIONES Y EL DERECHO DE PASO

El lugar más peligroso de la autopista es una intersección. Seguir estas normas al entrar y cruzar intersecciones:

- Siempre entrar cualquier cruce con precaución.
- Si no puede ver claramente la intersección al llegar, reducir la velocidad y continuar con cuidado. Siempre mirar en ambas direcciones al cruzar.
- Si el tráfico está congestionado o bloqueado al llegar a la intersección, parar antes del cruce de peatones y esperar hasta que se mueva el tráfico.
- Reducir la velocidad al llegar a la intersección. (Para por completo si es necesario) Poco a poco aumentar la velocidad al salir de la intersección.
- Mientras cruza la intersección, conducir con mentalidad de defensa. No suponer que a los peatones



DERECHO DE PASO

Las reglas del derecho de paso indican quién pasa primero y quién debe esperar en diferentes situaciones. Es un privilegio de uso inmediato de la carretera. El conductor con el derecho de paso puede avanzar (cualquier conductor, motociclista, ciclista, o peatón). La persona que no tiene el derecho de paso debe ceder el paso y esperar.

Hay reglas importantes que determinan quién tiene el derecho de paso y quién debe ceder el paso en las intersecciones o lugares donde hay más de un conductor, ciclista, o peatón. La primera norma importante: Usar el sentido común. **El derecho de paso es importante pero no vale nada en un accidente.**

En cualquier situación de derecho de paso, ser paciente y usar precaución. Averiguar el derecho de paso antes de entrar la intersección. Si el otro conductor cede el paso a usted, avanzar inmediatamente. Si no, reducir la velocidad o parar por completo y permitirle al otro continuar.

En los cruces los conductores DEBEN CEDER EL PASO A LOS PEATONES SIEMPRE, no importa si está marcado el cruce de peatones o no. Los vehículos que ya han entrado la intersección también tienen el derecho de paso. **Los conductores siempre deben ceder el paso a las bicicletas como si fueran cualquier vehículo normal.**

Si entra a una intersección con una señal STOP o una señal de tráfico, **debe parar por completo en el cruce. Debe ceder el paso a cualquier vehículo o peatón en la intersección.** Puede continuar si el carril está despejado.



En una parada de cuatro vías en derecho de paso se determina según los vehículos y cuándo llegan. El primer vehículo que es para debe avanzar primero. Si dos vehículos llegan a la intersección al mismo tiempo el conductor de la izquierda cede el paso al conductor de la derecha. El conductor de la derecha tiene el derecho de paso. (NO tirar los frenos con fuerza para que pueda "parar primero")



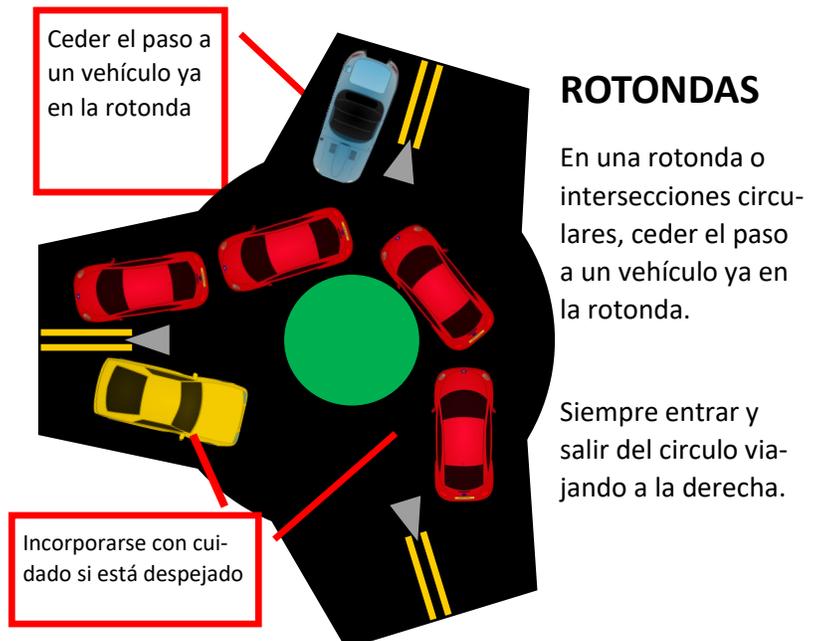
Al entrar una calle o autopista desde una entrada no marcada, debe parar por completo y ceder el paso al tráfico que avanza. (no importa si hay señal de STOP o no)

Las intersecciones no marcadas

Si llega a una intersección de autopista que no tiene señales de tráfico, siempre ceder el paso al tráfico que avanza. Continuar solo cuando esté despejado.



En una parada de dos vías, el tráfico del cruce (la calle que no tiene señales STOP) siempre tiene el derecho de paso. Los vehículos que llegan a la señal STOP deben esperar hasta que la calle esté despejada. Cuando está despejada, el vehículo que llegó primero en la parada tiene el derecho de paso. Si hay dos vehículos que llegan al mismo tiempo, el que quiere continuar recto tiene el derecho de paso. El vehículo que quiere girar a la izquierda debe ceder el paso y esperar.



CEDER EL PASO A LOS AUTOBUSES ESCOLARES

Hay que cuidarse mucho cuando conduce cerca de los autobuses escolares. Cada vez que se encuentra un autobús escolar con las luces rojas intermitentes y que despliega una señal de STOP, es obligatorio según la ley de Mississippi seguir las siguientes normas:

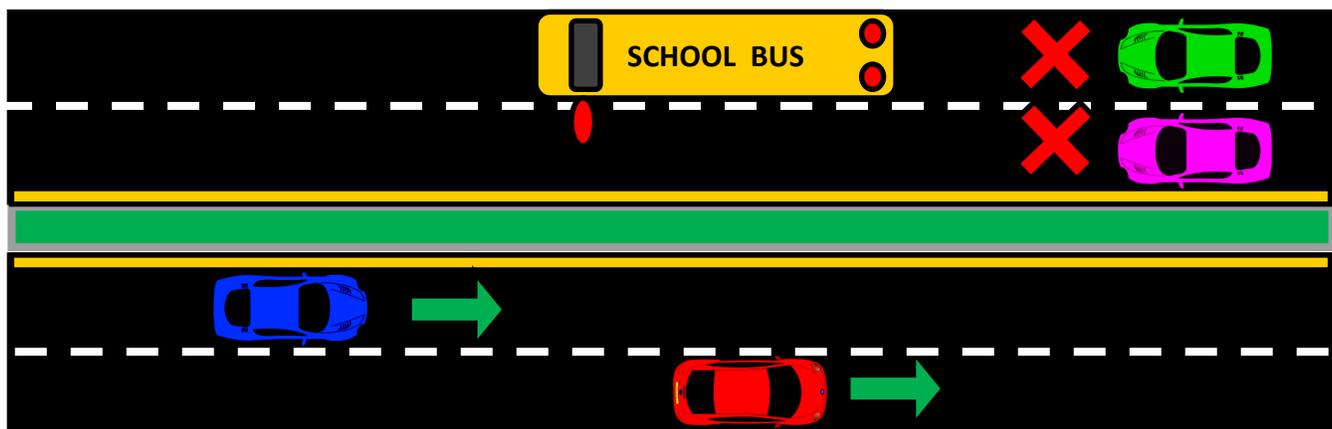
- **Parar por completo** al menos 10 pies del autobús
- **Mantenerse parado** hasta que los niños hayan cruzado la calle y el autobús haya bajado la señal de STOP y las luces no estén intermitentes.

Es obligatorio parar por completo para un autobús escolar, en cualquier de las direcciones de la calle.



Hay una excepción en ceder el paso a los autobuses escolares en una carretera dividida. Si la carretera está dividida por una barrera elevada o mediana central y es una carretera con cuatro carriles o más, con por lo menos dos carriles que viajan en la dirección contraria al autobús, las siguientes normas aplican:

- **Si viaja en la misma dirección que el autobús parado**, debe seguir las normas de arriba. Parar por completo, continuar cuando los niños hayan cruzado a la carretera y el autobús haya bajado la señal de STOP y las luces no estén intermitentes.
- **Si viaja en la dirección contraria al autobús parado**, puede continuar en su lado de la carretera sin parar.



Si el autobús escolar ha parado en **una zona de carga**, lo cual está adyacente a la carretera, y **donde no se permiten que los peatones cruzan la carretera**, no es obligatorio parar.

ADELANTAR UN AUTOBÚS ESCOLAR: VIOLACIONES, CASTIGOS, Y MULTAS

Si es condenado de violar la ley de adelantar un autobús escolar, su castigo/ multa será:

- **Primer delito:** Un delito menor. La multa de \$350 a \$750, o encarcelado no más de un año, o las dos
- **Segundo delito (y siguientes dentro de 5 años):** Un delito menor. La multa de \$750 a \$1500, o encarcelado no más de un año, o las dos. Revocación de la licencia y el derecho de conducir por 90 días

Hay otros castigos que aplican si es condenado de violar la ley y como resulta, hay daño a un niño que sube o baja del autobús escolar.

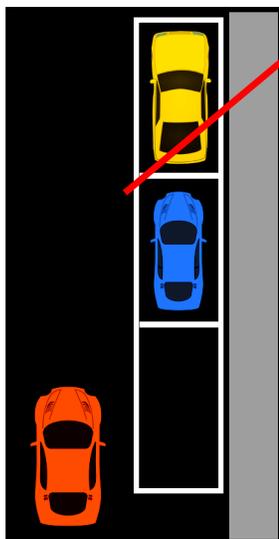
CEDER EL PASO A LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

Una ambulancia, un camión de bomberos, o vehículo de policía que da señal con las luces azules o rojas y con la sirena, SIEMPRE tiene el derecho de paso en cualquiera situación. Si es posible, mover el vehículo a la derecha en el arcén hasta que pase el vehículo de emergencia. Si está en una intersección, seguir recto y cambiar a la extrema derecha cuando sea posible.

Si el vehículo de emergencia está parado con luces activas con la sirena en una autopista de cuatro carriles, incorporarse en un carril lejos del vehículo si es posible. Si cambiar y incorporarse en un carril adyacente no es seguro, reducir la velocidad y prepararse a parar por completo. **DEBE ceder el paso.** Aunque no sea requerido por ley, la cortesía común manda que cede paso a los cortejos fúnebres.

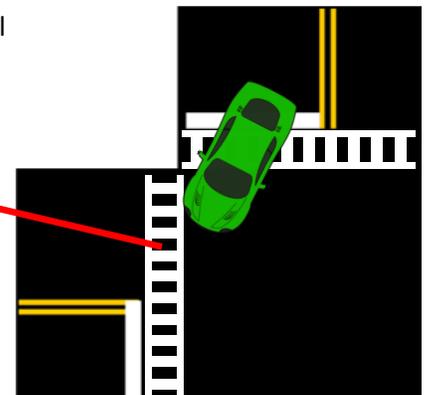
CEDER EL PASO A LOS PEATONES

Un peatón que cruce la calle dentro de un cruce, marcado o no, SIEMPRE tiene el derecho de paso. Como conductor, debe tener mucho cuidado con peatones. Siempre mantenerse el vehículo bajo control para que pueda ceder el paso a los peatones.



Vigilar a los peatones cuando salen los automóviles estacionados o caminan entre los automóviles.

Observar a los peatones cuando entran los cruces y cuando va a girar.



La gente ciega o la gente con discapacidades visuales se considera peatones vulnerables. A veces llevan el bastón blanco o un bastón blanco con la punta roja. Siempre tomar mucha precaución con ellos y darles mucha cortesía para su seguridad en las intersecciones y los cruces. Parar por completo si es necesario.



ESTACIONAMIENTO

El general cuando quiere estacionar su vehículo, hay que poner el cambio en posición de estacionamiento (caja de cambios automática) o en posición baja/ reversa (caja de cambios manual), pisar el freno de estacionamiento, y apagar el motor del vehículo.

Estacionamiento prohibido

Es ilegal parar por completo y estacionar en los siguientes lugares:

- Delante de una entrada pública o privada
- 20 pies de una entrada de estación de bomberos o de 75 pies si hay señal puesta
- 10 pies de una boca de incendio
- En una acera
- En un cruce peatonal
- 20 pies de un cruce en las intersecciones
- Dentro de una intersección
- 30 pies de cualquier aparato del control de tráfico
- 15 pies de una vía ferrocarril
- En un puente o estructura elevada
- En los pasos elevados
- En la calle junto a otro vehículo estacionado en la acera
- En cualquier lugar que bloquee el paso y cree un peligro/obstáculo para otros vehículos
- En cualquier lugar donde hay señal de tráfico de dice NO PARKING 'no estacionar'

Estacionamiento en una autopista

Fuera de los distritos residenciales, debe estacionar en la carretera o autopista. Si tiene que estacionar en la autopista, hacerlo con cuidado para que los otros vehículos no le choquen. Siempre seguir estas normas:

- Moverse lo más lejos posible del tráfico
- Dejar unos 20 pies para que puedan adelantar su vehículo sin problemas
- Estacionar en una manera visible para que puedan verle de unos 200 pies de cualquiera distancia
- Poner las luces de estacionamiento y luces intermitentes de emergencia si es por la noche

Estacionar en una curva ciega o en cualquier lugar de peligro, es ilegal. Puede ser detenido Ud. y el vehículo remolcado. Si no funciona el vehículo o se descompone por completo, no van a detenerle; sin embargo, tenga que moverse el vehículo tan pronto posible.

ESTACIONAMIENTO PARALELO

Las imágenes a la derecha muestran la maniobra de estacionar paralelo.

Para los vehículos que estacionan paralelo, los neumáticos deben **estar dentro de 12 pulgadas de la acera.**

Usar mucha precaución al salir del vehículo. Descargar todo en el lado de la acera.

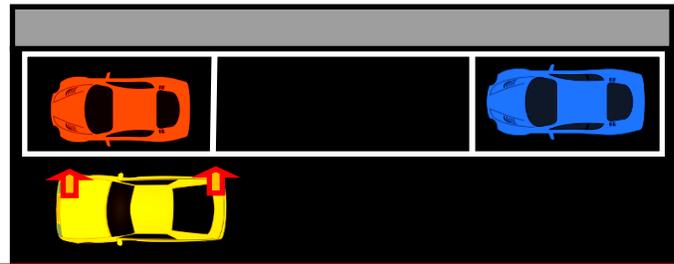
SALIR DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO

El conductor que sale del espacio no tiene el derecho de paso. Tener mucho cuidado no causar un accidente. Antes de salir del espacio, asegurarse que no hay tráfico ni peatones. **Debe ceder el paso a cualquier tráfico que avanza.**

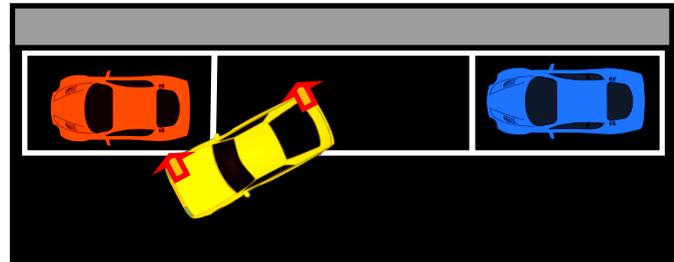
Al salir de un espacio de estacionamiento paralelo, girar de modo que pueda ver directamente sobre el hombro izquierdo a la calle o por la ventanilla trasera. Revisar el espejo lateral y asegurarse que todo está seguro para la salida. Poner la luz direccional antes de entrar el carril de tráfico.

Al salir un espacio de estacionamiento diagonal o recto, esperar hasta que esté despejado y verificar por atrás mientras retrocede.

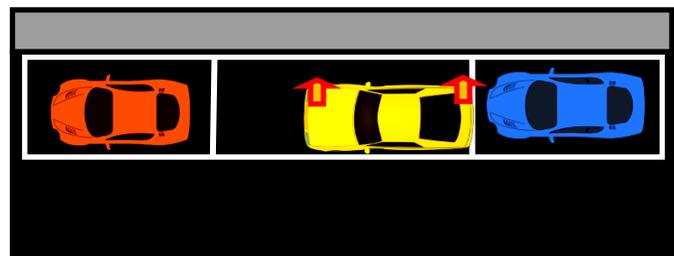
Siempre girar y mirar sobre el hombro mientras retrocede. Nunca confiar solo en los espejos ni en cámaras.



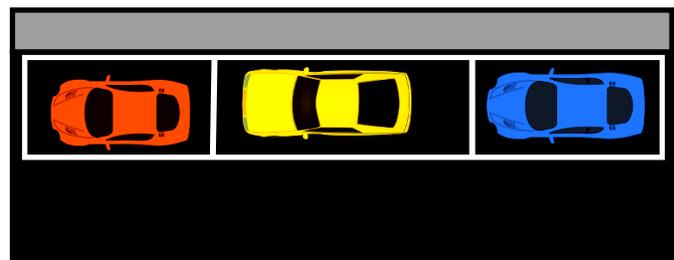
Paso 1: Seleccionar un espacio suficiente que puede entrar su vehículo. Poner la luz direccional para indicar sus intenciones de entrar el espacio. Parar al lado del vehículo delante del espacio.



Paso 2: No interferir con el tráfico de avanza. Girar las ruedas bruscamente a la derecha y retroceder lentamente hacia la acera. Parar cuando la rueda anterior suya alinea con el parachoques trasero del vehículo delante.



Paso 3: Girar las ruedas bruscamente a la izquierda y seguir el retrocede. Tener cuidado no chocarse con el vehículo detrás.



Paso 4: Avanzar hacia el centro del espacio, dejando espacio por delante y por detrás. Alinear su vehículo dentro de 12 pulgadas de la acera.

ESTACIONAMIENTO EN PENDIENTES

Para estacionar con seguridad en una pendiente, seguir las imágenes abajo. Para el estacionamiento de descenso, girar las ruedas bruscamente a la derecha, si hay acera o no. Para estacionamiento de subida sin acera, girar las ruedas bruscamente a la derecha. Para estacionamiento de subida con acera, girar las ruedas bruscamente a la izquierda.

DE DESCENSO

Sin acera

Ruedas a la derecha

Con acera

Ruedas a la derecha

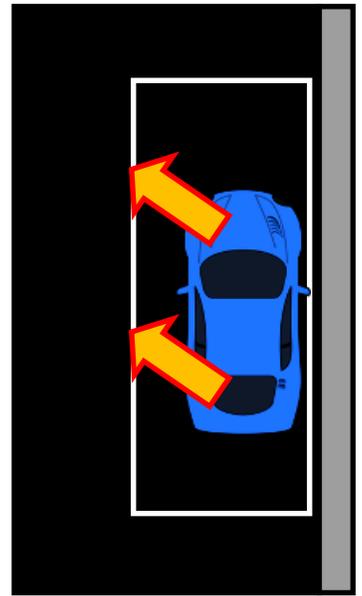
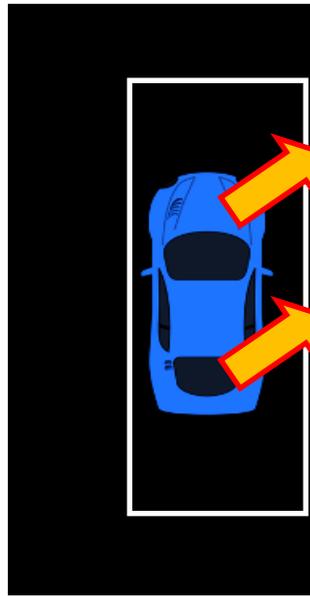
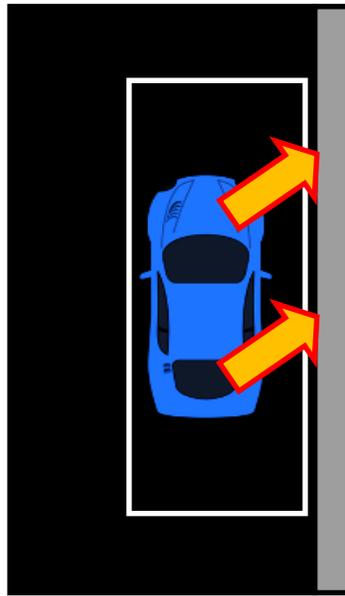
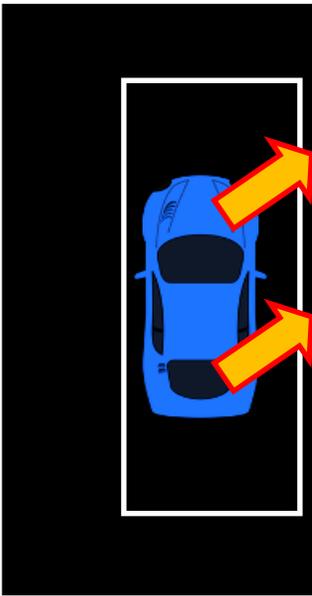
DE SUBIDA

Sin acera

Ruedas a la derecha

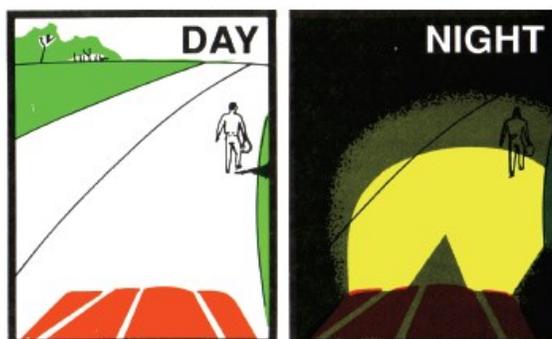
Con acera

Ruedas a la izquierda



CONDUCCIÓN NOCTURNA

Por la noche, la visibilidad se reduce significativamente. Es necesario reducir su velocidad y tener cuidado. Sólo puede ver la distancia de que alcanzan las luces delanteras. Por lo tanto, tener cuidado de no 'aumentar la velocidad' con las luces delanteras. Es decir, no viajar tan rápido que no se pueda parar por completo dentro de la distancia que puede ver delante.



Si se encuentra un vehículo por la noche con luces altas delanteras, es mejor utilizar las luces bajas y fijar los ojos en el lado derecho de la carretera. Si se encuentra un vehículo por la noche con una luz fundida, es mejor conducir por el lado derecha de su carril.

El brillo de automóviles de frente y de las luces de publicidad al lado de la carretera pueden reducir incluso más su visión. Puede ser una distracción grave. Nunca intente compensar el brillo con el uso de gafas solares.

USO DE LAS LUCES DELANTERAS

Se requiere por ley utilizar las luces bajas cuando se acerca a menos que 500 pies del vehículo que se avanza o cuando se encuentra otro vehículo a menos de 300 pies que va delante de Ud. Debe utilizar las luces delanteras en horarios entre el atardecer y al amanecer y en cualquiera situación que no puede ver claramente a menos de 500 pies. No conducir sólo con las luces de estacionamiento. Si se requiere las luces, poner las luces delanteras.



Utilizar las luces altas solo cuando conduce en una carretera sin tráfico que avanza. Incluso con el uso de luces altas, su velocidad debe ser reducida en comparación del día.



Siempre utilizar las luces bajas al acercarse a otro vehículo para no cegar al conductor. Utilizar siempre las luces bajas cuando existan luces de la calle, cuando sigue otro vehículo que está delante, y cuando está neblado durante el día o la noche. **Las luces altas en la niebla reducen la visibilidad.**

CINTURONES DE SEGURIDAD Y SUJECIONES PARA NIÑOS

La ley de Mississippi requiere el siguiente:

- Todos los conductores, todos los ocupantes de asiento delantero y todos los pasajeros de 4 a 7 años (no importa el asiento del niño), **deben utilizar el cinturón de seguridad**, lo cual ha sido fabricado en el vehículo.
- Los niños **menores de 4 años** deben viajar en un **asiento de seguridad** que cumple las normas de seguridad.
- Si el niño tiene **entre 4 a 7 años** y mide **menos de 58 pulgadas** o pesa **menos de 65 libras**, debe viajar en un **asiento de seguridad o un asiento elevado**. Si el niño tiene menos de siete años, pero pesa más de 65 libras, el niño puede utilizar un cinturón de seguridad regular.
- Si hay más de 2 niños que necesitan un asiento elevado juntos en el vehículo, pero el vehículo solo tiene dos cinturones de cintura y de hombro, solo los dos niños que están sentados en el asiento con cinturón de cintura y de hombro deben utilizar un asiento elevado. Los otros niños pueden utilizar solo el cinturón de seguridad.

Los pasajeros recibirán una multa por violación de la ley si no usan cinturón de seguridad.

Se recomienda que:

- El conductor y todos los pasajeros en el vehículo sean abrochados con el cinturón de seguridad.
- Los niños que pesan **menos de 20 libras** usen asiento de niños **mirando hacia atrás**.
- Los niños que pesan **entre 20 a 40 libras** usen asiento de niños **mirando hacia delante**.
- Los niños que pesan **entre 40 a 65 libras usen asiento elevado**, uso específicamente para vehículos.
- **Los niños siempre deben viajar en el asiento trasero.**

**PONERSE EL CINTURÓN
DE SEGURIDAD.
ES LA LEY.**

LOS BÁSICOS DE CONDUCCIÓN SEGURA

Los conductores causan 85% de todos los accidentes. Hay que recordar que la seguridad de todos depende de tu comportamiento calma y responsable.

Antes de conducir

Para prepararse bien, siempre debe:

- Estar seguro que tiene su licencia de conducir con Ud. Siempre debe tener su licencia en su posesión mientras conduce.
- Ajustar al asiento bien para que pueda tocar el volante y los pedales fácilmente y para tener la mejor visión.
- Ponerse el cinturón de seguridad.
- Ajustar el retrovisor para que pueda ver bien la calle detrás. Ajustar los espejos laterales también

Cuando conduce: Las dos manos en el volante

Cuando conduce mantenerse las dos manos puesto en el volante. La posición de las manos varía según cada conductor, pero por lo menos 1/3 del volante debe separar las manos. Como norma estándar, la mano izquierda debe estar en el volante a las 9:00 (como en la cara del reloj), con la mano derecha a las 3:00. Nunca conducir con el codo colocado en la ventana.

Cuando conduce: Prestar atención

Cuando conduce, vigilar el siguiente:

- Los niños, especialmente a los niños jugando con una pelota. Muchas veces no están pensando. Reducir la velocidad y continuar con cuidado cerca de las escuelas, los patios de recreo, las zonas residenciales y otras zonas donde los niños pueden caminar, montar bicicletas, o jugar.
- Ciclistas. Muchas veces los niños no tienen entrenamiento de seguridad en bicicletas.
- Cualquier movimiento cerca de un vehículo estacionado. La puerta del vehículo puede abrir y bloquear/ obstruir su carril.
- Las señales que otro vehículo puede entrar el flujo de tráfico
- Los giros y paradas repentinos por otros conductores
- La gente que conduce de modo temerario o ilegalmente. Quitarse de su camino si es posible.

Cuando conduce distancias largas

Seguir las recomendaciones para conducir distancias largas:

- Tomar un descanso cada 100 millas.
- No seguir el mismo vehículo o grupo de vehículos por mucho tiempo. Es muy fácil relajarse y perder la concentración.
- Para evitar dormirse mientras conduce, no quedarse con una mirada fija. Mover los ojos y la vista con frecuencia.
- Mantener una temperatura fría en la parte interior del vehículo.

EVITAR DISTRACCIONES

Conducir seguro para evitar estas distracciones:

- **Uso de teléfono celular:** El uso de los celulares mientras conduce causan miles de accidentes cada año. Si tiene que hacer una llamada mientras conduce, el Departamento de Seguridad de carreteras de Mississippi recomienda que use un aparato 'manos libres' y que mantenga las manos en el volante. Mandar textos (mensajes electrónicos) mientras conduce es ilegal en Mississippi.
- **Los audífonos/cascos y la música en volumen alta:** Nunca llevar los audífonos mientras conduce y nunca poner el estero del vehículo con volumen muy alto. Puede causar problemas de oír las señales de advertencia, como los silbatos y sirenas.
- **Obstrucciones visuales y otras distracciones:** El parabrisas debe estar libre de señales o pegatinas extras (Los vehículos registrados en este estado no pueden tener señales, los posters, pegatinas, u otra materia que causa un efecto del espejo/reflejo de las ventanas). No colgar nada del retrovisor. Mantener el asiento delantero limpio de cosas que puedan caer de repente.
- **Distracciones emocionales:** Estar muy preocupado con un problema personal, puede afectar la habilidad de conducir con seguridad. Las peleas domésticas, los problemas financieros, o las enfermedades pueden cambiarle temporariamente con tendencia a accidentes. Si ha tenido un argumento, si estás enfermo, enojado, deprimido, o asustado, permitirle a otra persona conducir.

LAS CONDICIONES PELIGROSAS Y EMERGENCIAS

Si hay condiciones peligrosas y emergencias seguir las normas:

- **Cuando llueve, tener mucho cuidado.** Muchos conductores bajan la carretera durante el aguacero, pero no todos se dan cuenta que los minutos iniciales de la lluvia son mucho más peligrosos. El agua que cae inicialmente se suelta cualquier aceite y suciedad en la carretera. Esta forma una mezcla de film sucio en la carretera. Reducir la velocidad cuando la lluvia empieza.
- **Cuando la carretera está mojada** reducir la velocidad. Las velocidades muy altas bajo las condiciones mojadas pueden causar el vehículo a derrapar fuera de control. La mayoría de los derrapes están causados por la velocidad alta en malas condiciones.
- **Si el vehículo empieza a derrapar,** girar el volante en la dirección del derrape, pero solo si no salga se la carretera ni choque con nada. Recordar que tocar los frenos de repente aumenta el derrape. Nunca tocar el embrague cuando quiere para un derrape.
- **Si tiene una rueda pinchada o se revienta la rueda,** no tocar los frenos de repente. Quitar el pie del acelerador y pisar los frenos poco a poco y con cuidado. Si le falta mucho espacio, permitirle que el vehículo pare.
- **Si sale del pavimento,** pisar los frenos antes de entrar la carretera de nuevo.
- **Si el vehículo se estropea,** salir a la derecha en el arcén. Si tiene que caminar para ayuda siempre caminar en la carretera izquierda, caminando en el sentido opuesto del tráfico. Tener mucho cuidado al cruzar la autopista.

EN EL CASO DE ACCIDENTE

Si está implicado en un accidente:

- Parar por completo y ayudar a alguien que ha sido dañado. **Marcar/ Llamar 911 para informarles de los daños si necesario.**
- **Llamar inmediatamente a la policía si el accidente resulta en daño de persona, la muerte, o daño a propiedad de más de \$500.**
- Para su protección, intercambiar los datos del vehículo, de los testigos y la información del conductor (Nombre, dirección, número de teléfono, número de placa, e información de seguro).

Cuando llegue el policía en el accidente debe mostrar la prueba de seguro y el número de póliza de seguro. Hay información adicional sobre los requisitos de seguro de Mississippi en este manual.

OJO: Si no tiene la prueba de seguro, puede recibir una multa todavía si no ha causado el accidente ni culpable en el accidente.

Recordar: Si es culpable o no en el accidente debe llamar para informarles a menos que no hay daño en cantidad menos de \$500. Si hay heridos graves y no puede llamar a la policía, un pasajero que viaja con Ud. puede llamar. Estas llamadas son confidenciales y no pueden entrar la historia en un tribunal.

Para informar/llamar en una situación de emergencia de tráfico en una autopista o carretera, marcar *HP (*47) en un teléfono celular para conectarse gratis a un operador del Departamento de Seguridad de carreteras de Mississippi. Preparase a informarle de la emergencia y dar la localidad (la carretera y/o la señal de millas) donde necesita asistencia. Solo informarles de emergencias reales a *HP.

CONducir en las Carreteras y Autopistas

ENTRAR Y SALIR DE LA AUTOPISTA

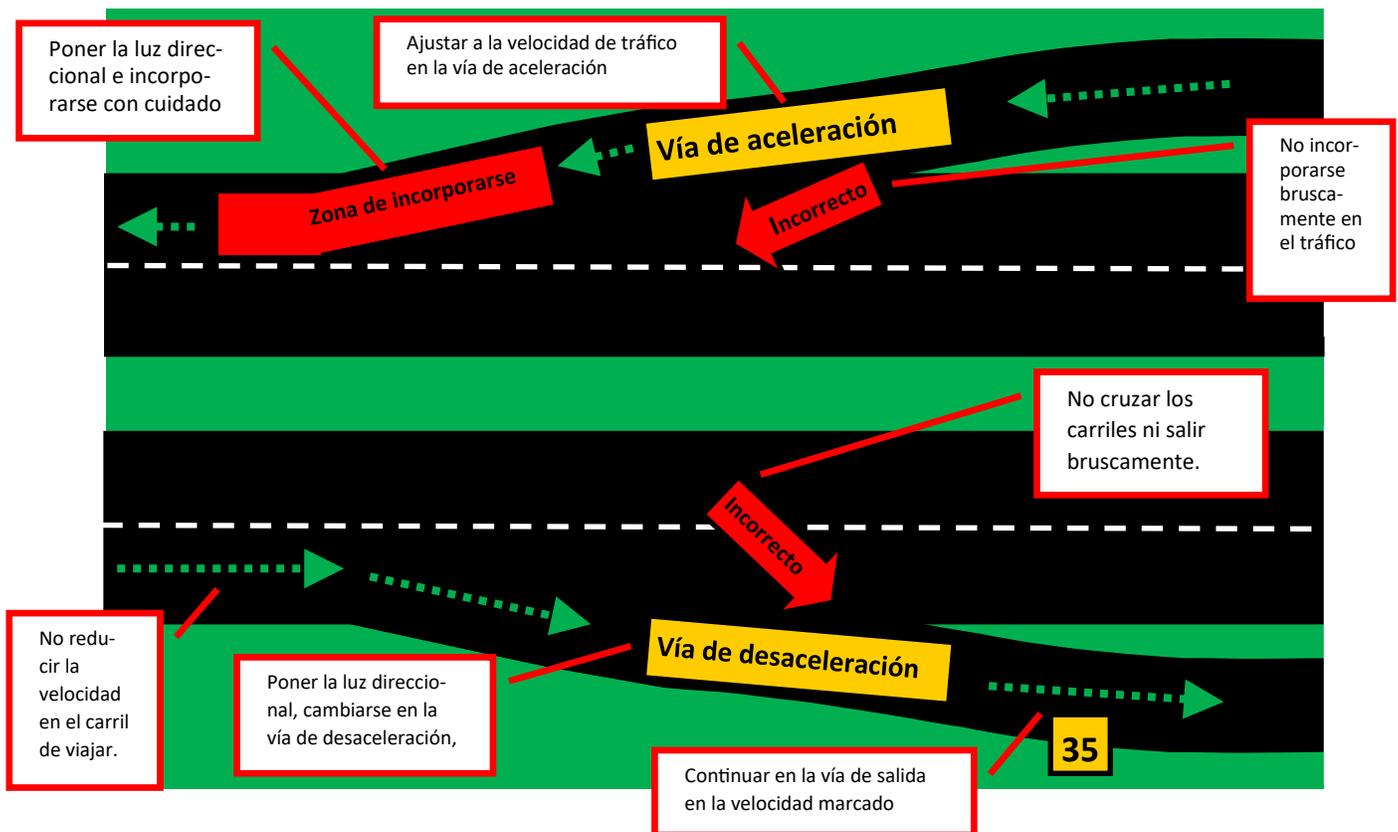
Al entrar la autopista, conducir en la vía de acceso y obedecer la señal de velocidad para la vía de acceso. Cuando llega al final de la vía, aumentar la velocidad en la vía de aceleración hasta que alcance la velocidad de la autopista. (Es muy peligroso incorporarse a una velocidad que sea muy lenta y más rápido que el flujo de tráfico).

Para incorporarse en un carril de tráfico, ceder el paso a los vehículos que viajan en el carril cercano, y nunca girar de repente en el flujo de tráfico principal. Primero, poner la luz direccional y con cuidado incorporarse con el tráfico. Apagar la luz direccional después de incorporarse.

Al salir de la autopista, asegurarse que está en el carril correcto para salir **por lo menos ¼ milla antes de la salida**. La mayoría de las salidas están en la derecha y se requiere que salga desde el carril derecho. Sin embargo, también hay salidas que están en la izquierda y se requieren que salga desde el carril izquierdo. Siempre observar las señales para conocer la localidad de la salida.

Antes de salir de la autopista, mirar en todas direcciones para vehículos, poner la luz direccional para indicar sus intenciones, y cambiarse en el carril de desaceleración. No reducir la velocidad hasta que haya cambiado al carril de desaceleración. Después de cambiarse reducir la velocidad a la señal puesta en el carril de salida y apagar la luz direccional.

Si toma una salida equivocada, continuar en la salida. **Nunca jamás parar por completo, retroceder, ni darse la vuelta en la vía de salida. Si pierde la salida, nunca parar por completo ni retroceder en la autopista. Continuar hasta la siguiente salida.**



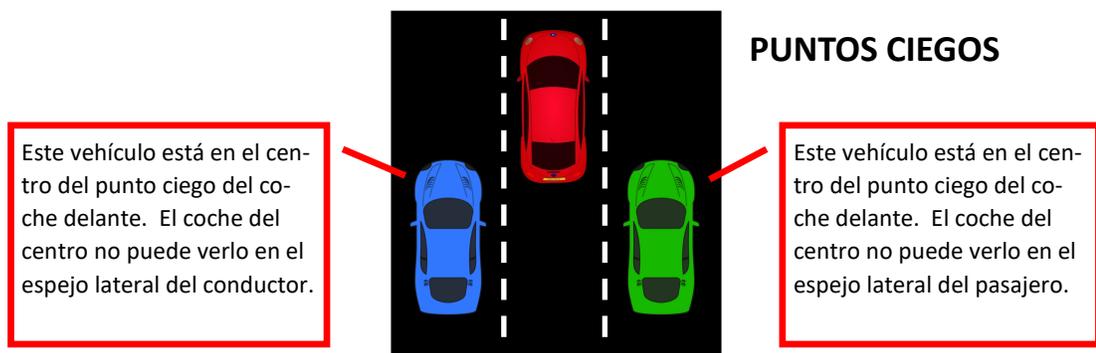
USO DE CARRILES, EL ADELANTAMIENTO, Y CAMBIAR CARRILES

Utilizar los carriles apropiados siempre. El carril derecho se usa para viajar recto y el carril izquierdo se usa para adelantar. Sin embargo, en la autopista el adelantamiento está permitido en el derecho o el izquierdo.

Quedarse en el carril derecho si viaja más lentamente que otro vehículo. Si otro conductor le adelanta, no aumentar la velocidad. Cuando quiere adelantar no conducir a lado del otro vehículo por demasiado tiempo. Es muy peligroso conducir en el 'punto ciego' del otro conductor.

Cuando viaja en el carril derecho, observar bien cuando hay vehículos que entran por las vías de acceso. Cambiar al carril izquierdo cuando sea posible para que los vehículos que entran puedan hacerlo seguramente.

Para cambiarse los carriles, revisar el retrovisor y los espejos laterales, y **revisar de nuevo su 'punto ciego'** para vehículos en ambas direcciones. Poner la luz direccional para indicar sus intenciones. Cuando esté despedido, cambiarse al carril que prefiere. Seguir los pasos al regresar al carril inicial. Apagar la luz direccional después de cambiarse carriles.



Otro punto ciego está cerca de la parte trasera de los camiones grandes/ trailers. Si no puede ver los espejos laterales del vehículo grande, el conductor no le ve tampoco.

LÍMITES DE VELOCIDAD Y DISTANCIA DE SEGURIDAD

El límite de velocidad en la autopista es 70 millas por hora, durante el día y por la noche. El límite se pone para condiciones ideales. Ajustar la velocidad según las circunstancias. Claro, es posible conducir menos del límite, pero hay que conducir por lo menos la velocidad mínima que se nota en la señal de velocidad.

Conducir y no mantener una distancia de seguridad es muy peligroso, especialmente en la autopista. Es una causa principal de los accidentes/ los choques en la autopista. Si va con una velocidad de 70mph, quedarse por lo menos siete largos del vehículo delante. Si va con una velocidad de 50mph, quedarse por lo menos cinco largos del vehículo delante.

LOS ACCIDENTES Y VEHÍCULOS ESTROPEADOS

Si es parte de un accidente o su vehículo está estropeado, mover el vehículo para que las cuatro ruedas queden fuera del carril de tráfico al extremo derecho en el arcén, o lo más derecho posible. Por la noche, poner las luces y utilizar las luces intermitentes de emergencias.

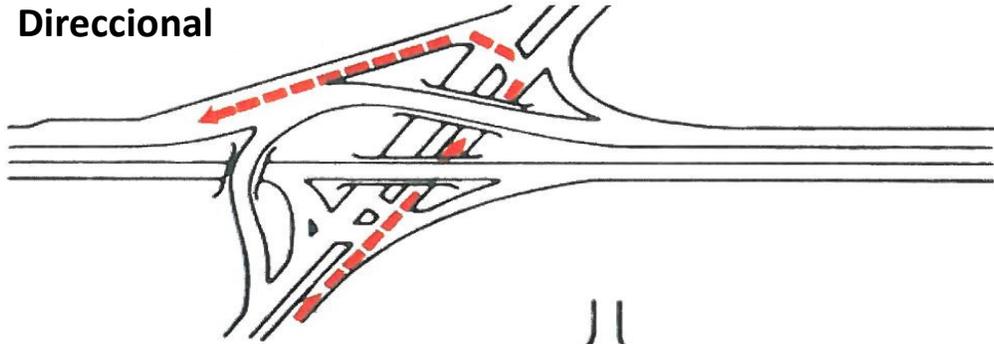
Si su vehículo estropea, poner las luces intermitentes de emergencias, levantar el capó, y atarse una tela blanca en la antena o el mango del vehículo para indicar que necesita ayuda.

Si está averiado en la autopista, nunca salir del vehículo en los carriles de tráfico. No esperar a pie al lado del vehículo. Nunca caminar por la autopista ni cruzarla en plan de pedir aventón. Quedarse en su vehículo, cerrar con llave las puertas, y esperar ayuda.

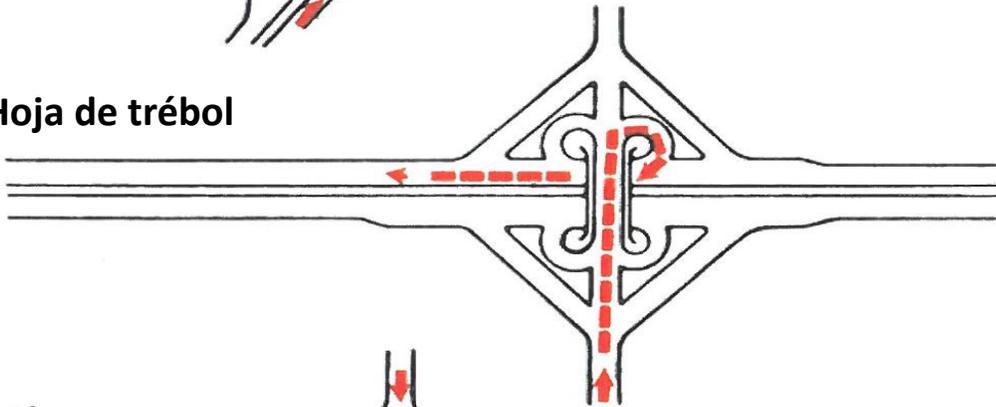
LOS INTERCAMBIOS DE LAS AUTOPISTAS (ENTRADAS Y SALIDAS)

En las imágenes, hay cuatro tipos principales para las autopistas y su uso correcto. Cada vía de acceso y vía/ carril de salida está marcado claramente con señales. Si no está muy segura cómo entrar ni salir de la autopista, hacerse a un lado y parar por completo para revisar la ruta. No continuar hasta que sepa el carril que necesita en su ruta.

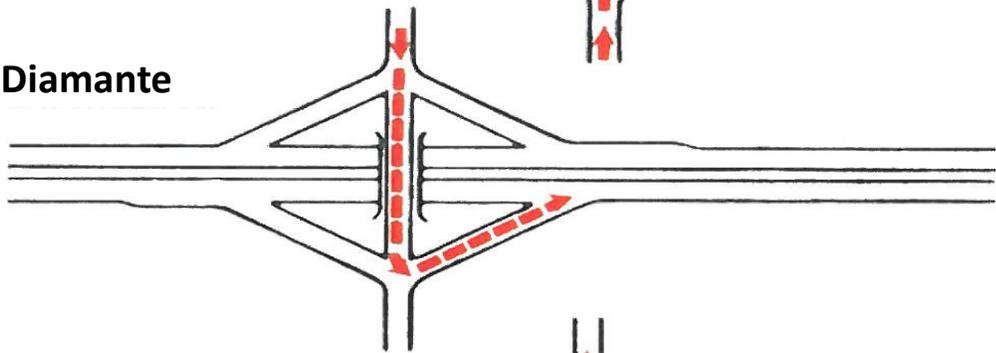
Direccional



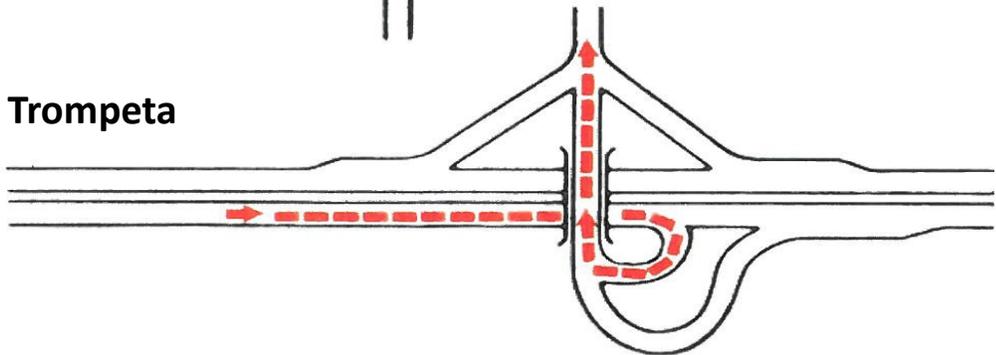
Hoja de trébol



Diamante



Trompeta



LA SEGURIDAD EN LAS CALLES CON VEHÍCULOS GRANDES

Cuando viaja en las autopistas y carreteras donde hay vehículos grandes como los camiones o trailers, seguir las siguientes normas:

ENTENDER LOS PUNTOS CIEGOS

Los vehículos grandes tienen limitaciones de que a veces no están conscientes los otros conductores. La más notable es el punto ciego- es decir, los puntos del vehículo donde afecta la visibilidad para el conductor y reaccionar a otros vehículos. Evitar estar en su punto ciego y no seguir pegado a su vehículo. Ponerse su vehículo en una posición donde el conductor profesional pueda verle en sus espejos laterales. OJO: si no puede ver los espejos laterales en el vehículo delante, el conductor tampoco puede verle.

MANTENER UNA DISTANCIA DE SEGURIDAD

Cuando sigues un vehículo grande por la noche, siempre utilizar las luces bajas. Las luces altas del vehículo detrás pueden cegar al conductor cuando reflejan en los espejos grandes laterales.

Si para por completo tras un vehículo grande en una pendiente, dejar espacio adicional en el caso que el grande empiece a retroceder un poquito al avanzar. Recordar: en una parada, quedarse a la izquierda en su carril para que pueda verle el conductor del vehículo grande.

No seguir pegado al vehículo grande. El tamaño mediano de un camión con tráiler pesa 80,000 libras, y generalmente, toma mucho más tiempo parar por completo en los vehículos grandes. Sin embargo, en las velocidades altas y en las calles mojadas, la tracción en los vehículos grandes es mejor que en los vehículos pequeños y pueden parar por completo más rápidamente.

EL ADELANTAMIENTO SEGURO

Al pasar un vehículo grande, revisar a su delante y trasera. Cambiarse a un carril para adelantar solo cuando está despejado y cuando sea legal hacerlo. OJO:

- En una carretera plana, tarda solamente 3 a 5 segundos más para pasar un vehículo grande que pasar un coche.
- En una cuesta/ ascensión, es más fácil adelantar un vehículo grande porque pierde velocidad.
- En un descenso, la velocidad del vehículo grande puede aumentar. Si adelanta, tendrá que aumentar su velocidad también.

Antes de regresar al carril original, asegurarse que puede ver los neumáticos delanteros del vehículo grande en el pavimento cuando mira en su retrovisor. Recordar: mantener la velocidad al adelantar y hacer la maniobra.

Cuando el vehículo grande va a adelantarle, ayúdale a quejarse en la parte del carril lejos de él. Nunca aumentar la velocidad cuando el vehículo grande le adelanta.

Cuando encuentra un vehículo grande que avanza del sentido opuesto, quedarse a la derecha extrema de su carril para evitar un choque lateral y reducir turbulencia del viento. Recordar: la turbulencia del viento empuja aparte los vehículos; no atrae los dos juntos.

LOS GIROS A LA DERECHA

Los vehículos grandes requieren mucho más espacio para girar a la derecha. En general, tienen que entrar el carril a la izquierda para girar a la derecha. Para evitar un choque, no adelantar un camión ni vehículo grande si hay posibilidad del giro derecho.

COMPARTIR LA CARRRETERA CON BICICLETAS

De acuerdo con la Ley de Mississippi, una bicicleta se considera un vehículo cuando se conduce en la vía pública. Cualquier ciclista tiene los mismos derechos y obligaciones que un conductor de un vehículo a motor.



REGLAS PARA LOS CONDUCTORES

Los conductores deben:

- Ceder el paso a los ciclistas que se aproximen de la misma manera que un motorista.
- Dejar una distancia de seguridad entre su vehículo y la bicicleta de al menos 3 pies cuando pasa a su lado.
- Adelantar únicamente a la bicicleta que circula en su mismo sentido cuando esté seguro hacerlo.
- Después de adelantar a un ciclista y su intención es girar a la derecha, asegúrese de que el giro es seguro y no pone en peligro a los ciclistas.

NOTA: Al adelantar a un ciclista, tenga la precaución de hacerlo con seguridad. No intente compartir el carril con un ciclista cuando le adelante. Reduzca la velocidad, cambie de carril si las circunstancias lo permiten y adelante de forma normal tal y como lo haría con un vehículo a motor. Si hay tráfico en sentido contrario, reduzca la velocidad, colóquese detrás del ciclista guardando la distancia de seguridad y adelante cuando no venga tráfico en sentido contrario. Respete la distancia de seguridad cuando adelante al ciclista. Los efectos del viento de un vehículo en movimiento pueden hacer que el ciclista pierda el control si el vehículo

REGLAS PARA LOS CICLISTAS

Los ciclistas deben:

- Deben respetar las leyes de tráfico, como detenerse ante una señal de STOP, respetar los semáforos y otras señales de tráfico.
- Utilizar el brazo para realizar los giros.
- Mantenerse lo más próximo a la derecha como le sea posible, aproximadamente de 2 a 4 pies de la acera del camino. Sin embargo, un ciclista puede invadir parte del carril derecho cuando:
 - ⇒ Adelante a otro vehículo que circule en su misma dirección.
 - ⇒ El pavimento se encuentre en mal estado y tenga que evitar pasar por encima de la zona afectada; para adelantar a peatones, animales, vehículos estacionados o demás peligros que se encuentre a su paso (ramas de árboles, cristales rotos, etc...)
 - ⇒ Al llegar a una intersección o cruce, el ciclista quiera continuar de frente y el carril derecho gire obligatoriamente a la derecha.
 - ⇒ El ciclista tenga la intención de girar a la izquierda.

UN CICLISTA EXPERIMENTADO PUEDE ALCANZAR UNA VELOCIDADE DE 20 A 25 MILLAS POR HORA Y PUEDE ESTAR MÁS CERCA DE LO QUE CREE.

CONSEJOS PARA UN USO DE LA BICICLETA MÁS SEGURO

Siga los siguientes consejos para mejorar su seguridad cuando viaje en bicicleta.

- **USE CASCO!** Es una de las mejores recomendaciones para reducir el riesgo de lesiones graves. Tenga en cuenta que dependiendo de las distintas leyes locales, no utilizar casco puede suponer una sanción económica.
- **VIAJE SIEMPRE EN LA MISMA DIRECCIÓN DEL TRÁFICO.** Nunca circule en dirección contraria.
- **CONDUZCA DE FORMA PREDECIBLE.** No cambie bruscamente de dirección ni entre y salga del carril sin motivo justificado.
- **INCORPORESE A UNA VÍA CUIDADOSAMENTE.** Ceda el paso de la misma manera a como lo haría con un automóvil; asegúrese de que su camino esté despejado antes de incorporarse y de que los vehículos estacionados no le impiden la visibilidad.
- **SEA VISIBLE.** Use ropa brillante, si circula de noche o con poca visibilidad utilice luz delantera y trasera, asegúrese de que lleva chaleco reflectante.
- **UTILICE UN PORTAEQUIPAJES, CESTO O BOLSA DE SILLÍN (MOCHILA).** Para transportar lo anterior.
- **NUNCA VIAJE CON UN ACOMPAÑANTE.** Cuando la bicicleta sea sólo para una persona.
- **NUNCA ENGANCHE SU BICICLETA A OTRO VEHÍCULO.**
- **USE EL SENTIDO COMÚN.** Aunque tenga derecho a circular por la vía pública, sea cortés. Cuando las condiciones del tráfico sean peligrosas para su integridad, por favor, salga de la carretera para permitir que los automovilistas circulen de manera segura. No retenga el tráfico voluntariamente. La ley estatal permite que los ciclistas circulen en paralelo, pero los ciclistas que circulen de ésta manera no deben impedir el funcionamiento normal del tráfico. Al circular por una carretera con varios carriles, viaje únicamente por uno de ellos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL VEHÍCULO

Para los residentes de Mississippi, su vehículo debe tener una placa de matrícula de Mississippi y un certificado del Título. Si sus ventanas han sido tintadas después de comprado, también debe tener un certificado de inspección del tinte de la ventana y la pegatina. Igualmente debe tener el seguro correspondiente. Los requisitos se describen a continuación.

LA PLACA

Debe comprar su placa de matrícula (con su etiqueta) en el condado donde resida. Póngase en contacto con su tasador de impuestos local para obtener información sobre ésta compra. Para obtener información sobre etiquetas para camiones grandes, comuníquese con la Comisión Tributaria del Estado de Jackson.

Si se muda a Mississippi, debe obtener una placa de Mississippi dentro de los 30 primeros días.

La ley le exige colocar su matrícula en la parte trasera de su vehículo. Los enganches de remolque, los emblemas de etiquetas o cualquier otra decoración no deben ocultar la visibilidad completa de la matrícula o etiqueta. También debe tener una luz que permita ver la placa de noche a una distancia de 50 pies.

CERTIFICADO DE TÍTULO

Cada vehículo debe tener un certificado de título. Las solicitudes de título son proporcionadas por los concesionarios de automóviles nuevos y usados. Las solicitudes de título deben estar acompañadas por una factura de venta y dos recibos de etiquetas por año.

Si trae un vehículo a Mississippi, sólo tiene que presentar su título de fuera del estado para solicitarlo (debe obtener una etiqueta de Mississippi dentro de los 30 primeros días desde su llegada).

Todos los concesionarios autorizados de vehículos a motor y todos los recaudadores de impuestos del condado deben estar cualificados por ley, para poder expedir solicitudes de título. Los bancos, las compañías financieras y otras instituciones también pueden actuar como agentes designados por la Comisión Tributaria del Estado de Mississippi.

CERTIFICADO Y ETIQUETA DEL TINTE DE VENTANA

Si tiene un vehículo registrado en Mississippi que tiene los cristales de las ventanas tintados posventa, debe pasar una inspección en una de las Estaciones de Inspección especializada en tinte de ventanas de Mississippi.

El certificado de conformidad del tinte de la ventana y el precio de la etiqueta es de \$5.00. La pegatina del tinte debe colocarse en la esquina inferior izquierda del parabrisas. El certificado de conformidad debe guardarse en el salpicadero.

Todas las ventanas deben tener la transparencia de luz del 28% o superior, para que se considere legal.

Para obtener más información y la ubicación de las estaciones de inspección de tinte de ventana,

COMPROBANTE DE SEGURO Y RESPONSABILIDAD DE SEGURIDAD

La Ley de Responsabilidad de Seguridad fue aprobada por la legislatura para garantizar que todos los conductores con licencia de Mississippi asuman la responsabilidad financiera por los accidentes que puedan causar. **Según la Ley de Mississippi, todos los vehículos de motor que operen en este Estado tienen que tener seguro de responsabilidad civil.**

CUOTAS MÍNIMAS DE SEGURO

Como mínimo, la póliza de seguro debe tener los siguientes límites:

- Al menos \$ 5000.00 por daños a la propiedad.
- Al menos \$ 10,000.00 por cada persona lesionada o fallecida.
- Al menos \$ 20,000.00 por dos personas lesionadas o fallecidas.

COMPROBANTE DE SEGURO

Los asegurados serán responsables de mantener la tarjeta de seguro en regla y actualizada dentro de cada vehículo asegurado. Si tiene un accidente o está involucrado en un accidente de tráfico y no presenta su comprobante de seguro, puede ser citado y denunciado.

?

¿Qué ocurre si tengo un accidente y no puedo presentar un comprobante de seguro?

Si usted está involucrado en un accidente de tráfico con fallecidos, heridos o daños en la propiedad de mínimo \$ 1000.00, deberá, dentro del plazo de 60 días, presentar una prueba de capacidad para poder responder económicamente de los daños ocasionados, De lo contrario, su privilegio de conducir se verá comprometido. Para demostrar su capacidad de pago, deberá:

- Demostrar que tenía **contratada una póliza de seguro vigente** en el momento del accidente.
- Mostrar que tiene un **certificado de depósito o bienes valorados** en \$ 15,000.00.
- Mostrar que se **compromete a pagar las cantidades y los juicios** de la misma forma que si tuviera contratado un seguro (Debe poseer una flota de más de 25 vehículos).
- **Depositar en efectivo o en valor negociable o una fianza de garantía corporativa**, la cantidad que el Departamento considere suficiente para pagar todos los daños ocasionados; **O**
- **Presentar un informe que exima de responsabilidad por los daños ocasionados o el pago de los mismos por la otra parte.**

Además, si usted fue el conductor culpable de un accidente donde causó lesiones o daños a otra persona o propiedad y **no tenía contratado un seguro de responsabilidad civil en el momento del accidente**, entonces deberá **contratar un seguro de responsabilidad civil y presentar el comprobante de seguro** (Formulario SR-22). La prueba del seguro debe:

- Demostrar que ahora tiene la cobertura mínima requerida por el Estado de Mississippi (al menos \$ 5000.00 por daños a la propiedad, al menos \$ 10,000.00 por cada persona lesionada o fallecida y al menos \$ 20,000.00 por dos personas lesionadas o fallecidas); **Y**
- Que la compañía de seguros tenga licencia para operar en Mississippi; **Y**
- Permanecer con la póliza de seguros vigente durante 3 años a partir de la fecha del accidente.

CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA Y CONSENTIMIENTO IMPLÍCITO

Conducir bajo la influencia del alcohol o drogas es ilegal en Mississippi. La siguiente información describe el impacto del alcohol y las drogas en un conductor y explica las consecuencias legales de conducir bajo la influencia según la Ley de Consentimiento Implícito de Mississippi.

EL ALCOHOL Y EL CONDUCTOR

Conducir bajo los efectos del alcohol es extremadamente peligroso. El alcohol puede afectar a la personalidad, al temperamento y al juicio. Las pruebas muestran que incluso las cervezas pueden disminuir notablemente los reflejos de una persona. Si tus reacciones disminuyen tan sólo medio segundo y necesitas pisar el freno a una velocidad de 55 MPH, tu vehículo se desplazará 44 pies de más antes de detenerse. Esa diferencia adicional podría suponer vivir o morir. Si conduces, no bebas. Y si bebes, no conduzcas. Nunca permita que una persona ebria se ponga detrás de un volante.

LA MARIHUANA Y EL CONDUCTOR

La marihuana, como el alcohol, sólo ralentiza los reflejos de una persona, deteriora el juicio y hace que una persona resulte muy peligrosa a la hora de conducir. Su posesión es un delito en Mississippi. Conducir bajo los efectos de la marihuana no sólo es arriesgado si no que es contrario a la ley.

Si está conduciendo con su vehículo y tiene un gramo o una onza de marihuana o alguno de los pasajeros está guardando esa sustancia en algún lugar del vehículo, usted es culpable de un delito. Puede ser condenado a una pena de 90 días de prisión y una multa de hasta \$ 1000.00.

LEY DE SUSTANCIAS CONTROLADAS POR AGENTES DE LA LEY

La Ley de Sustancias Controladas por agentes de la ley de Mississippi, establece que se retirará la licencia de conducción por un periodo de 6 meses a aquellas personas condenadas por delitos relativos a la tenencia y consumo de droga en el vehículo.

CONSENTIMIENTO IMPLÍCITO

Cuando circula con un vehículo a motor en el Estado de Mississippi, **está dando su consentimiento implícito para comprobar la presencia de sustancias estupefacientes o alcohol en tu cuerpo.** Esto significa que si un Oficial de Policía tiene sospechas de que circula con sustancias estupefacientes o alcohol en su cuerpo, **éste podrá pedirle que realice una prueba de aliento o química.**

?

¿Qué sucede si me niego a realizar una prueba de aliento o prueba química?

Usted tiene derecho a negarse a someterse a la prueba que el Oficial le ofrece.

Si se niega:

Usted debe entregar su licencia de conducir al Oficial de inmediato.

El Oficial le entregará un recibo oficial de su licencia que servirá como licencia temporal durante 45 días.

El Oficial enviará su licencia de conducir, junto con el informe jurado del Oficial, al Comisionado de Seguridad Pública, donde revisarán su caso.

Tenga en cuenta que su licencia se suspenderá automáticamente durante 90 días por el rechazo al DUI, ya sea que lo declaren culpable del D.U.I. o no. La suspensión aumenta para los sucesivos casos de condena.

?

¿Cuál es el límite? ¿Qué pasa si supero el límite?

Si se somete a la prueba, se considerará que ha superado el límite de alcohol si:

- **Tiene 21 años o más** y su nivel de alcohol en sangre **es 0.8% o superior, O**
- **Tiene menos de 21 años** y su nivel de alcohol en sangre **es de 0.2% o superior.** (Esta cantidad inferior refleja la "tolerancia cero" del Estado de Mississippi para conductores menores de edad que beben).

Si su nivel de alcohol en sangre alcanza o supera el límite mínimo, el Oficial exigirá su licencia y le entregará un recibo. Éste recibo servirá como un permiso válido para conducir durante un periodo de 30 días, las sanciones por D.U.I. y condenas relacionadas, aparecen a continuación.

PENALIZACIONES POR D.U.I.

Éstas sanciones se aplican a conductores de cualquier edad que tengan una tasa de alcohol en sangre de 0.8% o superior.

OFENSA	MULTA	PRISIÓN	SUSPENSIÓN DE LICENCIA
DUI Primer delito (delito)	\$250-\$1000	Más de 48 horas	Un año
DUI Segundo delito en 5 años (delito menor)	\$600-\$1000	No menos de 10 días	Dos años (Puede reducirse a un año con un curso de rehabilitación)
DUI Tercer delito pasados 5 años	\$2000-\$5000	De 1 a 5 años. Departamento de Corrección de Mississippi	Cinco años (Se puede reducir a 2 años con curso de rehabilitación) El vehículo será decomisado por la Ley.

TOLERANCIA CERO- SANCIONES POR DUI

Estas sanciones se aplican a conductores menores de 21 años de edad con una tasa de alcohol en sangre de 0.2% o más, pero menos de 0.8%. (Si el conductor es menor de 21 años y tiene una tasa de alcohol en sangre de 0.8% o superior, el delito se califica como DUI regular, no como DUI de tolerancia cero).

OFENSA	MULTA	SUSPENSIÓN DE LICENCIA
Primer delito de Tolerancia	No menos de \$250	90 días
Segundo delito de Tolerancia	No menos de \$500	Un año
Tercer delito de Tolerancia Cero pasados 5 años	No más de \$1000	Lo que sea más largo: Pena de dos años o suspensión hasta que cumpla los 21 años.

NOTA: Se pueden aplicar penas adicionales. Por ejemplo, si se le declara culpable por un primer delito de DUI o primer delito de Tolerancia Cero por DUI y usted se negó a realizar la prueba de aliento o química; se le agregará una suspensión de la licencia por 90 días a la multa original. Las penas pueden ser más graves si reincide mientras tiene suspendida la licencia de conducir o si tiene un accidente y lesiona a alguien bajo los efectos del alcohol o las drogas.

SUSPENSIÓN DE LICENCIA, REVOCACIÓN Y RESTABLECIMIENTO

Su licencia le habilita para conducir en el Estado de Mississippi. Proteja esta habilitación conduciendo de manera segura y legal. Si desobedece las leyes del Estado, o si se demuestra que no puede conducir de acuerdo a esas leyes, su licencia puede ser suspendida por el Comisionado de Seguridad Pública.

SUSPENSIÓN DE LICENCIA

El Comisionado de Seguridad Pública está autorizado a suspender su licencia sin previo aviso, si los registros u otra evidencia suficiente indican:

- Que ha sido condenado por un delito para el cual se requiere la suspensión obligatoria de la licencia.
- Que ha participado como conductor, en cualquier accidente en el que haya habido fallecidos, heridos o graves daños a la propiedad.
- Cuando por los informes se demuestre que es habitualmente usted un conductor imprudente y negligente.
- Que ha sido sancionado con frecuencia por infracciones graves de Tráfico.
- Que usted está incapacitado física o psíquicamente para conducir.
- Que ha permitido un uso fraudulento de su licencia.
- Que ha sido culpable de DUI o DUW en otro Estado.
- Que ha cometido un delito en otro Estado, que en Mississippi significaría la suspensión de su licencia.
- Cuando usted no ha pagado la manutención de sus hijos.

LA REVOCACIÓN DE LICENCIA

El Comisionado de Seguridad Pública **debe suspender** su licencia por un año si es condenado en el siguiente:

- El homicidio involuntario o homicidio negligente como resulta de un accidente;
- Un delito causado por un vehículo de motor
- No detenerse y ayudarlo en un accidente como se requiere la ley del Estado
- El perjurio o hacer declaraciones falsas bajo juramento al departamento sobre el uso del vehículo,
O
- Tres cargos de la conducción imprudente dentro de 12 meses

NOTA: Si paga la fianza y no comparece para el tribunal, el juez puede jugarle en ausencia.

REINTEGRACIÓN DE LA HABILITACIÓN PARA CONDUCIR

Si su habilitación para conducir fue suspendida o revocada y quiere de nuevo legalizar su permiso o licencia, éstas son las tarifas y procedimientos:

CUOTA POR SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN	TARIFA POR RESTABLECIMIENTO
Condena bajo consentimiento implícito de la Ley de Mississippi, DUI o sustancias controladas por el	\$175
No pagar la manutención de los hijos	\$25
Todas las demás suspensiones	\$100

?

¿Qué métodos de pago son aceptados?

Debe pagar con **cheque de caja**.

NO ENVÍE DINERO EN EFECTIVO NI CON UN CHEQUE PERSONAL.

Haga el cheque a nombre del:

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

NOTA: Si su licencia fue depositada **como fianza**, o **no compareció en el Tribunal**, debe mostrar un informe del Juez antes de que le sea de nuevo reintegrado.

?

¿A dónde envió el cheque de caja?

Para la suspensión debido a la DUI o multas impagadas, envíe un cheque a :

DRIVER RECORDS

PO BOX 958

JACKSON, MS 39205

Para la suspensión debido a un accidente, envíe un cheque a:

SAFETY RESPONSIBILITY

PO BOX 958

JACKSON, MS 39205

**LICENCIA
COMERCIAL,
CLASE D**

CLASE D- REGULACIONES

La mayoría de las normas y reglamentos de conducción vistos hasta ahora, están dirigidos al conductor ordinario. Los conductores comerciales deben estar familiarizados con muchas reglas y regulaciones adicionales, especialmente las relacionadas con los camiones. Si tiene la intención de conducir un vehículo comercial, estudie cuidadosamente esta sección. Como conductor de un vehículo comer-

ESTÁNDARES DE EQUIPO

- Todas las luces y reflectores deben estar limpios y en buen estado y ser visibles a los pies de su camión/remolque.
- Debe tener un dispositivo mecánico o eléctrico para señalar los giros.
- Todos los reflectores de la parte posterior y las luces de la parte trasera de su camión/remolque deben mostrar un color rojo. Todos los reflectores en la parte frontal y los laterales deben mostrar un color ámbar.
- Usted debe tener dos reflectores rojos en la parte trasera y una luz trasera de color rojo que también tenga luz de parada que se puede incorporar a la de cola. Cuando accione el freno, la luz de freno se tiene que mostrar de color rojo o ámbar.
- Las luces indicadoras de espacio libre y laterales deben, cuando están encendidas, mostrar un color ámbar en la parte frontal del remolque y deben cuando se enciendan, mostrar un color rojo en la parte trasera.
- Cualquier vehículo que esté diseñado sin que el conductor pueda ver la parte trasera, debe tener un espejo lateral ubicado de modo que el conductor pueda ver al menos 200 pies hacia atrás.
- El silenciador del tubo de escape de su camión debe estar en buenas condiciones. No puede utilizar un silenciador recortado o aparato similar.

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIA

- Si conduce un autobús o camión durante la noche o en condiciones de poca visibilidad, debe llevar al menos tres bengalas, fusibles, bengalas eléctricas o reflectores. Si su vehículo está averiado, coloque uno de estos dispositivos de advertencia, aproximadamente 100 pies delante de su ubicación, un segundo 100 pies hacia atrás y un tercero entre el camión y la carretera.
- Durante el día, debe usar banderas rojas en esas mismas posiciones.
- Si transporta explosivos, materiales inflamables como gas o petróleo, debe llevar al menos tres bengalas eléctricas, linternas o bengalas grandes para emergencias. Bajo ninguna circunstancia puede usar bengalas o fusibles que provoquen fuego o ardan.
- Si transporta explosivos o productos inflamables, también debe llevar dos o más extintores que estén en buenas condiciones de funcionamiento, completamente llenos y colocados de modo que pueda alcanzarlos rápidamente en caso de emergencia.

CLASES DE REGULACIONES

TAMAÑO

La anchura total de cualquier vehículo, incluida la carga que se transporta en dicho vehículo no puede exceder de 81/2 pies. La anchura total de un tractor agrícola no debe exceder los 10 pies.

ALTURA

Bajo ninguna condición, un vehículo cargado o descargado puede superar los 131/2 pies de altura. Esta altura estaría únicamente permitida para trabajos llevados a cabo por compañías, gobiernos locales, agencias gubernamentales o el Estado de Mississippi para llevar a cabo trabajos de levantamiento de puentes, soterramiento de redes o trabajos que requieran movimientos de tierra. Si su vehículo excede los 121/2 pies de altura, entonces usted o el propietario del vehículo serán responsables de los daños causados por superar la altura permitida.

LONGITUD

Camión: Ningún vehículo cargado o descargado puede tener una longitud superior a 40 pies, incluidos parachoques delanteros y traseros.

Semirremolque/Camión-remolque: Ningún semirremolque o camión con remolque puede tener una longitud total de 50 pies.

Semirremolque con remolque/ camión con doble remolque: Ningún remolque que forme parte de la combinación de un camión con doble remolque podrá superar la longitud de 30 pies.

EXTENSIÓN DE LA CARGA

TRASERA En condiciones normales, la carga en la parte trasera de un vehículo que transporta productos agrícolas o forestales en su estado natural, no puede proyectar la carga más de 28 pies desde el eje trasero del vehículo. Sin embargo, estos productos no pueden acortarse sin dañarlos (por ejemplo, postes de servicios públicos) por ello, se puede obtener un permiso especial del departamento de Transporte de Mississippi que permita su transporte. Los vehículos con tales cargas proyectadas pueden operar legalmente únicamente durante el día y sólo con la carga asegurada con al menos 2 cadenas o cables, colocados, uno detrás del travesaño frontal y otro en la parte delantera del respaldo.

DELANTERA Cualquier carga que transporte un vehículo o combinación de vehículos, no debe sobresalir su carga más de tres pies del frontal del vehículo o el parachoques delantero.

PESO

Para cualquier información acerca de los pesos de los vehículos, por favor pónganse en contacto con el Departamento de Transportes de Mississippi.

REMOLQUE COMBINADO

- No se permitirán combinaciones de semirremolques o remolques que excedan las 2 unidades, excluyendo el vehículo de remolque, para circular por las carreteras de Mississippi.
- No más de 2 vehículos en cualquier combinación pueden ser remolcados por un plato de enganche y no más de un vehículo de motor puede ser remolcado utilizando una barra de remolque.

EXENCIONES RELATIVAS AL TAMAÑO

La maquinaria agrícola está exenta de limitaciones de tamaño, peso y altura cuando se opera durante el día en cualquier carretera estatal en un radio de 50 millas desde el lugar de origen. La maquinaria agrícola no puede circular por las autopistas. Dicha maquinaria, o el vehículo que la remolca, debe estar equipada con luces reflectoras delanteras y traseras además de una luz rotativa visible tanto por delante como por detrás.

Si necesita transportar una carga que exceda las dimensiones permitidas, puede solicitar un permiso a través de:

**Mississippi Department of Transportation
Maintenance Division Permit Section
P.O. Box 1850
Jackson, MS 39205**

ESTACIONES DE PESO (BÁSCULAS)

Encontrará estaciones de pesaje ubicadas en la mayoría de las carreteras principales. Deberá llevar su camión a estas estaciones para poder pesarlo y determinar si excede el peso permitido.

Llame al teléfono 601-359-1148 para obtener más información.

EVITAR DERRAMES

Ningún vehículo podrá iniciar un transporte de una mercancía sin garantizar la seguridad de la misma. No podrá derramar, gotear o escaparse parte de la carga en ningún caso.

EXCEPCIONES: Se permite tirar arena en el camino para asegurar la tracción. Se permite utilizar agua o sustancia destinada a la limpieza del camino.

Si conduce un camión/remolque o cualquier otro vehículo abierto en una carretera o autopista en Mississippi, transportando arena, tierra, grava o cualquier material y su carga se encuentra a 6 pulgadas o menos de adelantar la parte límite superior del remolque, deberá:

- Utilizar una lona, red para cubrir la carga.
- Utilizar 4 aparadores/separadores de 6 pulgadas, uno para el frente, uno para la parte trasera y uno a cada lado, cuando no haya carga, los aparadores deberán bajarse. Después de cargar deberá levantar dichos laterales y asegurarlos para el transporte.

NOTA: Si usa una lona encerada, lienzo o cubierta de cualquier tipo, deberá asegurarlo firmemente para evitar que se desplace la lona o se desaten las cuerdas o eslingas mientras el vehículo está en movimiento.

CONDUCCIÓN SEGURA

DISTANCIA DE SEGURIDAD

Si conduce un camión, un camión remolque u otro vehículo en una zona residencial, deberá guardar una distancia de seguridad con respecto al camión que le precede, de 300 pies, excepto si tiene intención de adelantarlo.

VERIFICACIONES DE EQUIPO

Durante las paradas, revise todos sus equipos tales como neumáticos, luces, frenos y carga.

LÍQUIDOS INFLAMABLES

Si su vehículo transporta explosivos o líquidos inflamables y se aproxima a un paso a nivel de ferrocarril, incluso si no hay señales que adviertan la proximidad de mismo, deberá detenerse y rebasarlo con seguridad. Los autobuses de pasajeros y los autobuses escolares también deberán detenerse. Si conduce un camión que transporta petróleo o explosivos, tenga cuidado y evite incendios y explosiones. Apague el motor cuando transporte gasolina. No cargue gasolina en el tanque ni descargue el camión, no fume cerca del camión. En caso de accidente, aleje de la zona a las personas en especial a las que fuman. Cuando transporte este tipo de mercancías evite circular por zonas comerciales, en horas de abundante tráfico y manténgase alejado de los edificios siempre que sea posible.

MANIOBRA DE SEGURIDAD

Cuando se disponga a realizar con su camión una maniobra complicada, baje del vehículo y revise cuidadosamente los límites sobre el terreno. Asegúrese de tener suficiente espacio para maniobrar con seguridad y en la medida de lo posible intente que alguien le guíe al dar marcha atrás. Nunca utilice un cruce para dar la vuelta.

PUNTO MUERTO

Nunca suelte el embrague cuando circule con su camión en bajada. Se trata de una maniobra ilegal y muy peligrosa.

PROTEGIENDO SU CARGA

Asegúrese de mantener las puertas traseras cerradas.

LICENCIA DE CONDUCCIÓN COMERCIAL (CDL) CLASE A, B, C

Para obtener una licencia de conducción comercial (CDL, siglas en inglés) debe superar tanto una prueba de conocimiento como una prueba práctica de conducción. Es posible que desee obtener una copia del manual del conductor profesional de Mississippi para su estudio. La Licencia de conducción CDL le habilita para conducir:

- 1) Tráiler o camión con un Peso Máximo Autorizado de más de 26,000 libras.
- 2) Camión con remolque con un Peso Máximo Autorizado de 10,000 libras, si el peso bruto combinado es de más de 6,000 libras.
- 3) Un vehículo diseñado para transportar a más de 15 personas (incluido el conductor).
- 4) Cualquier otro vehículo que precise de carteles de transporte de materias peligrosas.

APÉNDICE A:

REFERENCIA RÁPIDA- REQUISITOS DE LICENCIA Y PERMISOS

Si usted es un solicitante de 14 años y estudiante de educación vial, debe:

1. Tener la solicitud completa y firmada por ambos padres a menos que estén divorciados o alguno de ellos fallecido. Haga que las firmas de sus padres sean notariadas.
2. Presente el certificado de nacimiento original, la tarjeta de Seguridad Social, el formulario de asistencia escolar (válido por 30 días).
3. Supere el examen de la vista.
4. Supere el examen computarizada en un 80%.

Nota: Este permiso sólo es válido cuando se conduce con el Instructor de Educación de Conductores.

Si usted es un solicitante de 15 a 16 años de edad, debe:

1. Tener la solicitud completa y firmada por ambos padres a menos que estén divorciados o alguno de ellos fallecido.
2. Haga que las firmas de sus padres sean notariadas.
3. Presente el certificado de nacimiento original, la tarjeta de Seguridad Social, el formulario de asistencia escolar (válido por 30 días).
4. Supere el examen de la vista.
5. Supere el examen computarizada en un 80%.
6. Mantenga el permiso durante 6 meses a partir de la fecha de emisión.

Si usted es un solicitante de 17 años de edad, debe:

1. Hacer que el solicitante complete y firme su solicitud.
2. Presente el certificado de nacimiento original, la tarjeta de seguridad social y el formulario de asistencia escolar (válido por 30 días)
3. Superar el examen computarizada en un 80%.
4. Superar el examen de la vista.

Una vez que se cumplan los requisitos, el solicitante de 17 años puede completar el examen práctico el mismo día que el de conocimiento.

Si posee una licencia de otro Estado, debe cumplir con todos los requisitos de su grupo de edad correspondiente; el examen práctico y la prueba de conocimiento puede que no tenga que realizarla. Su licencia de fuera del Estado deberá entregarla. Si no tiene una copia impresa de la licencia, deberá realizar una declaración jurada la cual deberá estar notariada.

Si posee una licencia regular de Mississippi y desea una licencia comercial de clase D, debe:

1. Realizar y superar el examen computarizada.
2. Realizar y superar el examen de la vista.
3. Pagar las tasas correspondientes.
4. Realizar y superar el examen práctico de conducción.

Cuando venga a realizar su examen de conducción práctica, deberá venir acompañado de un conductor con licencia que conduzca un vehículo con licencia legal que pueda pasar la inspección.

Un permiso de aprendizaje solo puede usarse para conducir con un conductor con licencia. No se respetan los permisos de otros Estados.

APÉNDICE B:

EJEMPLOS DE PREGUNTAS DE EXAMEN-LICENCIA REGULAR DE CONDUCCIÓN.

En su examen de conducir, se le realizará una prueba de conocimiento por computadora compuesta por veinte preguntas tipo test (con varias opciones). Las siguientes preguntas son una guía para ayudarle a preparar el examen. **Son sólo ejemplos y el orden y las opciones varían. Estas preguntas no reflejan la prueba completa, por lo que deberá estudiar el manual completo para poder superar el examen.**

- ¿Qué debe hacer cuando un agente de la ley está regulando el tráfico?
- ¿Cuál es la mejor manera de informar a los otros conductores sobre su intención de cambiar de carril para adelantar?
- ¿Qué debe hacer si observa una situación peligrosa (como un coche parado en mitad del camino o una señal de cruce rota) en un cruce de ferrocarril?
- ¿Qué pasos debe seguir para girar a la izquierda en una intersección? ¿Y un giro a la derecha?
- ¿Dónde ocurren la mayoría de los accidentes?
- ¿Qué debe hacer si toma una salida incorrecta en una carretera interestatal?
- ¿Qué debe hacer si su vehículo sufre un reventón?
- ¿Qué tipo de póliza de seguro ha de contratar como mínimo en el Estado de Mississippi?
- Cuando aparque en paralelo cuesta abajo, ¿En qué dirección deben quedar giradas las ruedas antes de poner el freno de estacionamiento o freno de mano?
- En una calle con dos o cuatro carriles del mismo sentido, ¿Qué carril utilizaré para girar a la izquierda?
- ¿Qué significa una flecha amarilla intermitente?
- ¿Cuándo es más probable que las carreteras pavimentadas sean más resbaladizas?
- Si está circulando en el carril derecho de una autopista, ¿Qué maniobra deberá hacer cuando otros vehículos se incorporen a la carretera por un carril adicional?
- ¿Qué significa conducir con exceso de luces?
- ¿Qué deberán realizar los conductores cuando realizan viajes muy largos?
- Cuando adelanta a un vehículo por la noche, ¿Por qué debería usar sus luces de cruce?
- ¿Qué debe hacer si un vehículo de emergencias (bomberos, policía, ambulancia) lo adelanta y enciende sus luces de emergencia? ¿Qué debe hacer si el vehículo de emergencia está estacionado en el arcén con las luces de emergencia parpadeando?
- ¿Por qué debería utilizar sus señales de giro antes de realizar el giro?, ¿Con cuánto tiempo de antelación deberías indicarlo?
- Al salir de una carretera interestatal, ¿Dónde debería comenzar a reducir la velocidad?
- ¿Qué debe hacer antes de salir de un estacionamiento diagonal?
- ¿Qué debe hacer si su vehículo queda averiado en una vía férrea?
- ¿Por qué las colisiones por alcance son tan habituales en las autopistas?
- En una intersección o cruce, ¿Quién tiene preferencia de paso?
- ¿Cuándo puede conducir en el límite de velocidad establecido en Mississippi?
- ¿Por qué no es recomendable conducir enfermo, enojado o deprimido?
- ¿Cuál es la distancia máxima legal a la que puede estacionar su vehículo con respecto a la acera?

- ¿Qué significa la luz amarilla intermitente de un semáforo?
- ¿Cuál es la pena por el primer delito de DUI?
- ¿Cuál es la pena por el primer delito de Tolerancia Cero de DUI?
- ¿Cuál es la tasa permitida de alcohol en sangre en Tolerancia Cero para un conductor menor de 21 años?
- Si un conductor se encuentra con un peatón que cruza por una intersección sin paso de peatones pintado, ¿Quién tiene la preferencia de paso?
- Si se aproxima a un autobús escolar que está cargando y/o descargando escolares, ¿Qué deberá hacer?
- Si conduce más despacio que los demás, ¿Qué carril debe usar?
- ¿Qué es lo primero que debe hacer antes de subir-se a su vehículo?
- ¿Qué es un carril de tráfico?
- Si está involucrado en un accidente de tráfico, ¿Qué información deberá proporcionar a los demás implicados?
- ¿Hacia qué sentido se circula el tráfico dentro de una rotonda o glorieta?
- Como regla general, ¿Qué es lo que debe hacer cuando su vehículo patine o derrape?
- ¿Cuándo es recomendable circular con las luces de cruce?
- ¿Qué luces debe utilizar cuando se dan condiciones de niebla espesa?
- ¿Qué marcas viales indican que se puede adelantar?
- Al incorporarse a una carretera interestatal, ¿Debe ir rápido?
- ¿Qué vehículo tiene prioridad de paso en un cruce o intersección?
- ¿Cuándo está permitido girar a la derecha con una señal de color rojo?
- Si su vehículo está averiado en una carretera interestatal, ¿Cuál es la mejor forma de avisar a los demás conductores?
- La ley de Mississippi obliga a los niños a utilizar una silla de seguridad, ¿A qué edad, altura y peso se debe llevar a un niño con un elevador (sistema de asiento elevado para usar el cinturón de seguridad) cuando viaja en un vehículo?
- Bajo la ley de consentimiento informado, ¿Cuál es la pena por negarse a someterse a una prueba química?
- ¿Qué indica la luz roja intermitente de un semáforo en un cruce o intersección?
- Antes de realizar un giro en un cruce o intersección, ¿Con cuanta antelación debería avisar de su maniobra?
- Al cruzarse con otro vehículo que lleva las luces de largo alcance, ¿Qué es lo más seguro que debe hacer?
- Al aproximarse a un cruce o intersección con una señal de “ceda el paso”, ¿Qué debe hacer?
- ¿Qué pasos debe seguir un conductor antes de realizar un adelantamiento en una carretera de dos carriles?
- ¿Cuál es el lugar más peligroso en una carretera?
- ¿Por qué debe tener especial cuidado cuando circula cerca de un peatón que lleva un bastón blanco o bastón blanco con punta roja?
- ¿Cuál es la responsabilidad de un conductor cuando circula por una zona donde hay niños jugando?
- ¿Qué indica una doble línea blanca continua?
- Cuando se acerca o se cruza con un vehículo de noche, ¿A qué distancia deberá atenuar sus faros?
- Cuando dos vehículos se aproximan a la vez a un cruce o intersección sin señal, ¿Quién tendrá la preferencia de paso?
- ¿Cuál es el límite máximo de velocidad para automóviles y camiones en las carreteras de dos carriles del Estado de Mississippi?
- ¿Cuáles son las velocidades máxima y mínima en las autopistas del Estado de Mississippi?

APÉNDICE C:

EJEMPLOS DE PREGUNTAS DE EXAMEN- LICENCIA COMERCIAL CLASE D

Las siguientes preguntas son una guía para ayudarle a preparar el examen computarizada. Son sólo ejemplos y el orden y las opciones varían. Éstas preguntas no reflejan la prueba completa, por lo que deberá estudiar el manual completo para poder superar el examen.

- ¿Cuántos pies de altura puede exceder un vehículo cargado o descargado?
- Un vehículo que desde la posición de conductor no se pueda ver la parte de atrás, deberá tener un espejo retrovisor, ¿Cuántos pies como mínimo podemos ver a través del espejo?
- ¿Qué deberá llevar un camión cuya carga se encuentre al menos a 6 pulgadas de superar el límite de la parte superior del remolque?
- ¿Cuál es la velocidad máxima en todas las carreteras para camiones y autobuses?
- ¿Cuál es la longitud máxima permitida para una combinación de camión semirremolque/tractor, tirado por un vehículo a motor?
- ¿Cuál es la longitud máxima permitida para un semirremolque o camión con combinación de remolque?
- ¿Cuántos vehículos en combinación pueden ser remolcados utilizando un plato de enganche?
- ¿Cuántos vehículos a motor pueden ser remolcados utilizando una barra de remolque?
- Los camiones deben detenerse en todas las estaciones de pesaje (báscula) en las carreteras principales, ¿Cuál es la razón?
- Un vehículo cargado o descargado debe de tener una longitud total (incluyendo los parachoques), ¿De cuántos pies?
- Si un vehículo que tiene más de 121/2 pies de altura, daña cualquier estructura superior o cable que tenga menos de 121/2 pies, ¿Quién es el responsable de los daños y perjuicios?
- ¿Se debe obtener un permiso para el transporte de un vehículo que exceda las dimensiones, peso y altura de la carga?
- Cuando un camión o un autobús queda averiado en la carretera se deben de colocar tres bengalas o reflectores para advertir a los demás conductores. Una se coloca junto al vehículo, ¿Dónde se colocan las otras dos?
- ¿De qué color son las luces indicadoras que se encuentran en la parte delantera y en la parte lateral de un remolque?
- Todos los reflectores montados en la parte trasera de un remolque o cerca de la parte trasera, ¿De qué color deben ser?
- Todo vehículo que transporte explosivos debe estar equipado con extintores, pero ¿Cuántos debe tener?
- ¿Cuándo deben estar encendidas las luces roja y ámbar de un camión?
- ¿Cuántos pies podrá sobresalir la carga por la parte frontal de un camión, incluido el parachoques?
- Antes de circular con un camión de grandes dimensiones, ¿Qué debe tener en cuenta?
- ¿Cuál es el ancho máximo permitido en pies para cualquier vehículo que transporte carga?

APÉNDICE D: DONACIÓN DE ÓRGANOS

El trasplante de órganos humanos es a menudo la única terapia para personas con graves problemas de salud, éstos trasplantes salvan miles de vidas cada año. Además, la donación de tejidos como córneas, piel, huesos, etc. pueden mejorar la vida de aquellas personas que padecen deficiencias y lesiones.

Sin embargo, los Estados Unidos se enfrentan a una grave escasez de donantes de órganos y tejidos. Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, un promedio de 22 personas muere cada día esperando un trasplante.

Cualquiera puede donar, independientemente de su edad, raza o género. Su condición médica en el momento de su fallecimiento determinará qué órganos y tejidos pueden donarse.

Si usted no es donante de órganos registrado en el momento de su fallecimiento, su pariente más cercano legal, debe dar su consentimiento. La Ley de donación de órganos de Mississippi (1998), requiere que todas las familias tengan la opción de donar órganos y tejidos en el momento del fallecimiento. El Departamento de Seguridad Pública de Mississippi proporciona toda la información acerca de la donación de órganos en cada oficina donde se realizan los exámenes de conducir. Por favor, infórmese de todo lo referente a la donación de órganos y consulte con su familia sobre sus deseos.

La calidad del tratamiento hospitalario y los esfuerzos por salvar vidas serán una prioridad si decide donar. Sólo después de que se hayan agotado todos los esfuerzos por salvar una vida y el médico haya declarado el fallecimiento de la persona, se considerará la donación y los profesionales de trasplantes comenzarán a trabajar de manera urgente.

Su familia no es responsable de ningún costo de la donación. Sin embargo, usted es responsable de los gastos hospitalarios hasta el momento del fallecimiento, así como los gastos funerarios.

La recuperación de órganos se lleva a cabo en un quirófano estéril bajo la supervisión de un equipo de cirujanos expertos. Las familias podrán elegir el tipo de funeral que deseen, incluso con ataúd abierto. Los gastos del funeral correrán a cargo de la familia.

Todas las principales religiones apoyan la donación como un acto final y caritativo hacia los demás. La donación y el trasplante de órganos coinciden con la tradición religiosa de preservación de la vida.

APÉNDICE E:

LA SENDA DE NATCHEZ

El Parque Natural de la Senda de Natchez está administrado por el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de los Estados Unidos que se extiende 450 millas desde la localidad de Natchez, Mississippi hasta Nashville, Tennessee. La sección de Mississippi tiene 350 millas de longitud. El parque natural conmemora la Senda de Natchez como una carretera fronteriza que enlaza con el viejo parque del Sur-Oeste que incluye un camino de alta calidad, el derecho de paso tiene un promedio de 100 acres por cada milla de carretera. La senda tiene de 400 a 700 pies de ancho y dispone de amplias áreas históricas y recreativas. Como viajero, a lo largo de la senda, encontrará sitios y lugares nativos americanos relacionados con el origen histórico del camino. Los vehículos comerciales tienen prohibida la circulación por la ruta verde. La ruta dispone de veredas escondidas, zonas acotadas, curvas con visibilidad, rectas amplias y seguras, todo ello para proteger al automovilista que circula por ella.

El parque natural está protegido y patrullado por los Rangers que están listos en todo momento para ayudarle a tener un viaje seguro y placentero. Informe de cualquier incidencia relativa a incendios, accidentes u otras emergencias a la patrulla de Ranger más cercana.

Los números de emergencia están disponibles en las guías telefónicas locales bajo el gobierno de los Estados Unidos. Si no puede localizar el número de teléfono y necesita asistencia, llame al operador y pídale que le conecte con el guardabosques del Parque Natural de Natchez más cercano. Asegúrese de dar su ubicación aproximada y describir las circunstancias.

Las regulaciones federales regulan el tráfico de vehículos y el uso público de las instalaciones del Parque Natural de Natchez. También se aplican las normas estatales del tráfico. La velocidad máxima dentro de la Senda de Natchez es de 50 MPH, excepto cuando se colocan señales con velocidades más bajas. El radar se usa para su protección.

El Superintendente del Parque Natural de Natchez está a cargo de todas las instalaciones. Para obtener información adicional puede comunicarse con esta persona a la siguiente dirección:

**P.O. Box 948,
Tupelo, Mississippi 38801**

(601) 842-1572.

Este es su Parque, existe para usted y para todas las generaciones futuras. Preste atención a todas las señales existentes. No cazar ni usar armas de fuego en las instalaciones del Parque. No fume, no haga fuego ni tire cerillas ni deje basura en el Parque.

Si tiene alguna duda en cuanto a la regulación y normas del Parque no dude en ponerse en contacto con el Ranger. Recuerde que si incumple alguna de las normas del Parque será juzgado en un Tribunal Federal.

APÉNDICE F:

CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA

Los automóviles de pasajeros consumen aproximadamente el 14% de toda la energía y aproximadamente el 31% de todo el petróleo utilizado en los Estados Unidos. Si el consumo de combustible en los automóviles se redujera un 15% a través de una mejor planificación, un menor manejo de la conducción y mejor mantenimiento, el consumo de petróleo disminuiría en más de 28,000,000 galones en el país, además se ahorraría en suministros, dinero y disminuiría la contaminación.

SUGERENCIAS PARA AHORRAR ENERGÍA

CONDUCIR A VELOCIDADES MODERADAS: A medida que su velocidad aumenta, aumenta también su resistencia al viento, factor importante en el consumo de combustible. La mayoría de los automóviles pueden circular aproximadamente el 28% más millas por galón en la carretera a 50 MPH que a 70 MPH; y aproximadamente el 21% más a 55 MPH que a 70 MPH.

EVITE FRENAR INNECESARIAMENTE Y MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD: Cuando el semáforo se encuentre en ámbar para rojo, levante el pie del acelerador inmediatamente, eso hará que el vehículo frene por la inercia y ahorrará en frenos.

INICIE LA MARCHA SUAVEMENTE: Acelere suavemente excepto cuando entre en carriles de alta velocidad o cuando adelante. La aceleración máxima o brusca puede aumentar el gasto de combustible en 2 millas por galón en circulación urbana.

RESPETE LAS VELOCIDADES MÁXIMAS: Mantenga el pie firme en el acelerador, siempre que las condiciones del tráfico lo permitan. En carretera, cortar o variar repetidamente la velocidad puede ahorrar el consumo en 5 MPH.

AHORRE COMBUSTIBLE CON MARCHAS LARGAS: Si conduce un automóvil con transmisión, realice los cambios de marcha de manera suave y rápida para obtener un buen consumo de combustible. Si conduce un vehículo automático acelere suficientemente para que el coche alcance una velocidad adecuada y luego deje que el automóvil circule con suavidad sin cambios bruscos de velocidad. Utilice marchas largas para ahorrar combustible.

EVITE EL USO CONTINUADO DEL AIRE ACONDICIONADO: El uso del aire acondicionado aumenta el gasto de combustible en hasta 2.5 millas por galón.

EVITE TENER EL VEHÍCULO ENCENDIDO INNECESARIAMENTE: El automóvil estadounidense consume aproximadamente una taza de combustible cada seis minutos. No deje su vehículo a ralentí durante más de un minuto, apague el motor y ahorrará combustible.

NO HAGA UN MAL USO DE LOS MANDOS DEL VEHÍCULO: No acelere o bombee el pedal del acelerador sin ponerse en movimiento y pise el pedal del freno cuando el vehículo se encuentre en una rampa.

CONSOLIDE SU CONDUCCIÓN: Planifique sus salidas comerciales y evite un exceso de millaje utilizando caminos más cortos.

COMPARTA GASTOS: El uso compartido del vehículo ahorra combustible y dinero.

ELIJA UN COCHE NUEVO CON INTELIGENCIA: Estudie su presupuesto y no compre un vehículo que posteriormente no pueda mantener.

CUIDE SU VEHÍCULO: Observe el funcionamiento del motor, presión de los neumáticos, alineación de las ruedas, todo ello le proporcionará un mejor rendimiento. Los neumáticos radiales y un buen aceite de motor aumentarán la vida de su automóvil.